DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRACION
Hugo B. Brandt
Teléfono 416.---Kpartado 7

Año II. No. 492 — La Paz, miércoles 22 de enero de 1919 — Precio de venta 10 centavos

Encuesta de LA RAZON

El problema del Pacífico

OPINION DEL SEÑOR FLORIAN ZAMBRANA

Oruro, enero 15 de 1919.

Señor David Alvéstegui, Director de LA RAZÓN

La Paz.

Señor Director:

Se sirve usted pedirme una opinión personal acerca de « cual sería la actitud de Bolivia, en las actuales circunstancias, para obtener un puerto propio en el Pacífico, como solución definitiva del problema internacional sudamericano ».

Si por *actuales circunstancias*, debo entender las esperanzas que los pueblos sojuzgados cifran en una positiva reacción de la moral internacional predicada con acento mesiánico por el presidente Wilson, confieso que no tengo fé alguna en esa reacción. Más que candoroso, me parece simplemente insensato, esperar que el ajuste de la paz europea, traiga consigo una justiciera revisión de fronteras y de soberanías. Si alguien la propusiera, veríamos marcarse un gesto desdeñoso en los rostros de Jhon Bull y del Oncle Sam, los supremos detentadores que se aprestan a dirigir la sinfonía pacifista de Versalles.

Mas, como deben ser esas y no otras que no columbro, las « actuales circunstancias », me veo obligado a colocarme dentro de ellas para emitir mi opinión llana, clara y sincera, como debe serlo la de todo hombre que ama su patria.

—Qué deberíamos hacer para conseguir el puerto que necesitamos tan apremiantemente?—Tomarlo, sería mi respuesta; pero, como por fatal desventura, nuestras aptitudes para ello no pueden ir tan lejos como nuestros deseos, hay quienes creen que las *circunstancias* son hoy, como no lo fueron nunca, excepcionalmente propicias para colmar este anhelo nacional, sin requerir la espada.

—Acudiremos, se piensa, aunque no se diga, a ciertas diplomáticas maniobras, ya que las tácticas y estratégicas no nos están permitidas; es decir, que *suaviter in modo*, pediremos un puerto a quien disponiendo de costas más o menos extensas, más o menos sobrantes, consienta en dárnoslo sobre el Grande Oceano.

Chile!, surge instantáneamente en nuestra mente, asociando a esta evocación, el recuerdo de que ese país nos ofreció, qué digo, se obligó mediante pactos solemnes, aprobados y concluídos, a darnos un puerto que no siendo el de Arica, sería otro que satisfaga las necesidades presentes y futuras de Bolivia . . . .

Sufren, no diré los pueblos cuyo instinto es indesviable, sino algunos de sus estadistas y dirigentes, una alucinación enfermiza, en estos momentos. No se comprende cómo pudiera esperarse una merced generosa de la misma mano que nos hirió y ultrajó, ni se concibe cómo fuera dable confiar en los propósitos tantas veces repetidos y otras tantas retractados, de quien habiéndose obligado a restaurar, siquiera en parte, nuestra personería marítima, de imposible renunciación, deslizaba, al propio tiempo y pegándose al oído del vecino, el siniestro plan de polonizarnos . . . .

Oh, cultivemos en el corazón del pueblo la santa indignación de los expoliados! De sus taciturnas cavilaciones han surgido siempre las magnas empresas libertadoras!

¿Pediremos al Perú el puerto, o lo que es lo mismo, le propondremos la cesión de Arica?

¿No vemos que treinta y cinco años de *vía crucis*, no han hecho más que enardecer su inquebrantable decisión de libertar aquella provincia para reincorporarla al suelo patrio? Cabe cerrar los oídos ante este clamor inmenso de todos sus estadistas y de todos sus hijos, de poeta a gañán? De qué méritos ni de qué ofrendas haremos recuento ante el aliado de ayer, para disipar recelos y tornar en adhesión fraterna, lo que para Bolivia fué sinmpre, cuando no malquerencia escondida, ostensible alejamiento?

Soy también de los que creen que el Perú preferiría que Tacna y Arica se afirmasen definitivamente dentro del dominio chileno, antes que verlos agregarse a Bolivia.

Para concluir, señor director; —si en « estas circunstancias », renovara Chile sus promesas de darnos un puerto, yo le diría:—

—Si no lográis obtener leal y honradamente, la propiedad de Arica para transferirla a Bolivia, y si es honrado y leal vuestro designio de franquearnos acceso al Oceano, dádnos Pisagua.

Y con todo, *Ttmeo Danaos et dona ferentes!*

De usted muy atentamente

Florián Zambrana.

Los sucesos de Cochabamba

El Juzgado retarda su acción respecto al asesinato frustrado.-Cinismo de la prensa doctrinaria.-Romería a la casa del H. Ríos Bridoux.-Otras noticias.

En anteriores ediciones hemos informado de los criminosos sucesos acaecidos en la ciudad de Cochabamba, como consecuencia del auto de culpa dictado por el juez Arce contra los policías cómplices de matonismo en los antros policiarios.

Sabe ya el lector como Enrique Salinas hijo disparó un tiro de revólver contra el diputado señor Gustavo Ríos Bridoux, alevosamente, para vengar la afrenta que recibió su padre al tratar de ultrajar a dicho representante y recibiendo una severa lección.

Pues no solo ha sido puesto en libertad el matoncito Salinas; publicamos los telegramas últimos que hemos recibido al respecto.

Cochabamba 20.— Enrique Salinas hijo sigue gozando de absoluta e incondicional libertad, contra la protesta de todo el vecindario que se halla indignado por la conducta de las autoridades, quiénes no han tenido en cuenta el caso de infraganti y de asesinato frustrado que se conoce, con las agravantes de premeditación, alevosía e infamia que contiene el hecho.

El señor Ríos Bridoux ha presentado querella como parte civil el día sábado.

Hasta este momento se ignora si el juzgado procedió a cumplir las diligencias del caso, ni que la policía judicial haya cumplido tampoco su deber. Los fiscales duermen hasta el momento.

No se ha practicado el reconocimiento del lugar ni el desperfecto causado por la bala de revólver al incrustarse en la pared.

El pueblo se halla indignado por esta inercia y pide la acción rápida que las leyes ordenan.

La casa del diputado señor Bridoux es objeto de una romería de personas de toda calidad social que se constituyen a felicitarlo por haber salido ileso y haber sentado el juicio a padre e hijo.

La prensa patiñista publicó una relación de los hechos completamente falsa y calumniosa e injuriando no solamente al señor Bridoux sino a todas las personalidades distinguidas del lugar. Se estrella contra el presidente municipal, señor Soruco, el señor Irigoyen, Carlos Davis y muchas otras personas las que probablemente se querellarán por la índole pasquinista de los escritos, que son hirientes y pútridos.

Dicha prensa se ha desbordado contra el jefe de investigaciones Quiroga Barrero, cuyo comportamiento correcto evitó mayores inconvenientes.

El diario gobiernista 'La Tarde' ha callado los hechos.

Unos cuantos empleados públicos y algunos individuos aislados despechados por la actitud neutral del gobierno, han intentado una manifestación enfangando aun más al ex-prefecto Salinas.

Corresponsal.

La política en Tarija

La justicia decreta acusación contra los 29 jurados que presidieron la elección de MAYO último

Generalmente en nuestras viciosas y rancias prácticas políticas, un espíritu de de absoluto pesimismo nos ha anonadado, y ello nos ha hecho consentir en que toda forma o reacción en sentido contrario, es obra más que difícil, de resultados negativos. La interdependencia entre el gobierno y el pueblo, y entre éste y los individuos, se la considera como inexistente y como la obra exclusiva de la fuerza que ha de supeditar a la razón.

Arrancados los eslavones de la fuerza moral, que unen a los pueblos con sus gobernantes, para forjarlos en la fragua del nepotismo político, toman aquellos y éstos caminos muy distintos; la imposición y la resistencia, estimándose esta siempre muy débil.

Un fenómeno político de esta naturaleza presenta la elección de mayo de 1918, en la ciudad de Tarija. Este pueblo sometido a un régimen absolutista, donde la inmoralidad administrativa se ha endiosado para rendir su culto a la depravación en todo sentimiento y donde a los ciudadanos se les ha hecho perder toda noción de los derechos y deberes políticos, dándoles participación en los peculados consumados de 1900 a esta parte; con la consigna de asesinar para mantenerse en el poder, ofrece hoy en el día el caso de la *resistencia y de la reacción*, de la que tanto desconfiamos.

Los tarijeños, salvas marcadas excepciones están hoy animados de un sólo sentimiento: *libertad, justicia y derecho*, y este sentimiento, por mucho que se deje sentir la marcada influencia del gobierno para mantener a aquél departamento en la bochornosa situación actual, esto es, como un distrito sin otra importancia que la contributiva de diputados ignorantes y abyectos ya no perdurará, y siempre con la protesta en los labios ha de seguir clamando y pidiendo justicia, hasta que se le escuche, y sus hombres que, con toda altivez comprenden los derechos y deberes que tienen, que no ignoran el derecho electoral y que saben usarlo exclusivamente en bien del país y no atendiendo a su fines particulares, continuarán su obra de saneamiento.

Pocos, muy pocos son al presente, los propagandistas de la política de corrupción, y aún estos se encuentran asustados del grado de depravación a que han llegado sus prácticas; lo detestan, pero no tienen otro camino que seguir, todos éstos están resguardados por los centinelas del honor, la honradez, la libertad y la justicia; el honor detiene y expulsa a los corrompidos, así como la honradez persigue a los ladrones y la justicia a los criminales. Cogidos están!!

Esta última, la justicia, acaba de reparar las injusticias e iniquidades que se prepetraron en mayo último, en contra del candidato señor Estenssoro, habiendo fulminado decreto de *acusación* contra los 29 matones con que se organizaron las cinco mesas receptoras de sufragios y que hicieron la chacota más indecente de los derechos y deberes de los ciudadanos, embriagándose en el recinto mismo de sus labores, arrestando a los ciudadanos y suplantando la elección con el auxilio de la fuerza pública, para hacer surgir a don Hugo d'Arlach.

El señor Estenssoro ha recibido de Tarija el siguiente telagrama:

«José R. Estenssoro.—La Paz.—Hoy decretóse acusación contra veintinueve miembros mesas receptoras.—Felicítole.—Manuel Castrillo, procurador».

Bien por la justicia, honor al probo magistrado que ha sabido sustraerse a las influencias del poder, y nuestros parabienes por su nuevo triunfo, al doctor Estenssoro.

La estación central

Resulta definitivamente inútil--Una edificación costosa en obsequio de la Peruvian.-¿Para qué puede servir? La gran obra de Molina Campero.

Todas las provisiones que ha hecho la prensa opositora respecto de la inutilidad de convertir los Hangares de la Aduana en Estación Central, han tenido su máxima confirmación con el correr de los hechos.

¿Que es hoy la Estación Central?

Innegablemente un edificio lujoso, de relativa comodidad en cuanto al servicio de pasajeros, pero incomodo para coches; tiene suficiente amplitud, mucho aparato, las necesarias secciones para atender debidamente al público, En una palabra es muy bonita.

¿La Estación Central llena su objeto?

No. El mayor servicio ferrovario que tiene La Paz está servido con la estación de Chijini, que según sabemos es provisional. Allí convergen los trenes de mayor movimiento.

Ultimamente se han firmado los contratos para que a esta misma vía arriben los trenes de Arica, directamente, sin trasbordos.

Y de aquí resulta que la Estación Central es un lujo inútil, que solo atiende a la Peruvian, empresa que segun sus contratos debía poner una estación aceptable para servir sus trenes, pero que el gobierno, atendiendo siempre a su propósito de desacertar, ha tenido el buen gusto de obsequiar a esta empresa un edificio costosísimo, que habría llenado su objeto caso de servir a todas las líneas, pero que hoy es exclusivamente del ferrocarril de Guaqui.

Se dirá que el ferrocarril a Yungas ha de converger a esta estación. No lo creemos. Las necesidades de esa línea, la demanda del público y la mayor importancia que ha de llegar a tener la estación de Chijini, harán que este ferrocarril del valle se sirva de la estación esta, más no de la Central.

Y de aquí resultará aun más propietaria exclusiva la Peruvian.

Ademas debe comprenderse que el trazo mismo del ferrocarril a Yungas, o mejor dicho el punto de arranque de esta línea, está a la altura de la estación de Chijini, muchos metros más alta que la estación Central. Esto demuestra que el criterio de los constructores es desfavorable a la rumbosa estación Central.

¿Para qué puede servir la Estación Central? Ni para aduanas, ni para cuartel, ni para salones de verbena, ni para nada. Es posible que para algo, pero no lo encontramos a mano.

Y juzguese cuánto ha costado esta estación. Desde luego su "yetta" es admirable. Comenzaron sus hangares por caerse, como aviso de proximas calamidades, y hoy tenemos que dicha estación es inútil, de puro lujo.

Recordemos que el señor Molina Campero, estando de ministro, dedicó a este asunto todas sus energías y capacidad, obligando al erario a mayores desembolsos de los muchísimos que ya había hecho.

Como vé el lector, la obra responde a su iniciador. Debía ser aduana, se la convirtió en estación.

¡Oh las cosas del régimen!

Y dejamos pendiente esta pregunta: ¿Para qué sirve la estación central?

Responda el señor ministro de fomento.

Sesión de la juventud republicana

ACUERDOS IMPORTANTES A QUE ARRIBÓ

Con gran entusiasmo se llevó a efecto anoche la segunda sesion de la juventud republicana, en casa del presidente del directorio, doctor Eduardo Rodríguez Vásquez.

Como quiera que en la sesión anterior quedaron pendientes varias iniciativas, referentes al magno problema internacional, se debatió ámpliamente este punto del orden delDía.

Entre los distintos puntos que acordó es de importancia el acuerdo que publicamos a continuación, relativo a las opiniones antipatrióticas del señor Sanjinés en Chile. La resolución es la siguiente:

EL DIRECTORIO DE LA JUVENTUD REPUBLICANA, por unanimidad de votos, resuelve: protestar contra las declaraciones del doctor Claudio Sanjinés T., vertidas en la república de Chile, y desautorizarlas, lamentando que se haya comprometido la dignidad nacional.

La resolución adoptada por la juventud republicana, no podía ser mas altiva y digna de ella, pués ha interpretado acertadamente, la general indignación que causó las declaraciones mencionadas.

Después ingresó a debatir asuntos de carácter de política interna. Habiéndose acordado amparar al honorable representante nacional, señor Gustavo Ríos Bridoux, por el atentado inaudito de que fué víctima, por un elemento del régimen.

Respecto al régimen interno, se ha abierto un libro de matrícula, que debera ser suscrito por todos los adherentes, el libro indicado se halla en la casa del presidente.

DISCURSO

Pronunciado por el doctor Claudio Quintín Barrios, presidente del Colegio de Abogados, en el acto de su posesión

Señores:

La benevolencia de mis distinguidos colegas me ha designado este sitio de honor, para que presida sus labores en el año que ha comenzado, sin duda con la idea de que me consagraré al trabajo colectivo con el interés que es de desear, procurando el incremento del prestigio con el que supo rodear al colegio, mi honorable antecesor. Al agradecer esta distinción, inmerecida de mi parte, cúmpleme asegurarles que todos mis esfuerzos serán encaminados a este fin, como justa correspondencia a este acto de confianza. Digo lo mismo de los demás señores que me acompañarán en el directorio.

El colegio de abogados se estableció con notable entusiasmo, debido a la actividad siempre vigorosa del doctor Daniel S. Bustamonte, ayudado por algunos profesionales; y aún cuando el fruto recogido hasta hoy no sea abundante y meritorio, queda al menos sembrada la simiente, que en lo futuro germinará con lozanía apreciable.

Los abogados que se sienten con las fuerzas necesarias para emprender la tarea de depuración de las fuentes mismas del prestigio del magisterio profesional: de laborar la reforma de nuestras instituciones jurídicas; de emprender la codificación paulatina de las leyes nacionales sobre la base de los principios modernos que han cambiado los moldes anacrónicos que contrariaban el medio social en que vivimos; todos esos han organizado este núcleo de estudio persisteete, alentados tambien con los proyectos que presentara a las cámaras legislativas y decretos que expidiera en 1916: el laborioso ministro de justicia, doctor Ismael Vasquez.

(Pasa a la página 8ª).

El juicio criminal en Potosí

Los canjes llegados de Potosí en el último correo, nos informan del estado del célebre proceso que se sigue contra algunos de los caballeros que firmarón la lápida de José Antezana.

Como nuestro diario es el que más tesoneramente ha tomado a su cargo la defensa de los acusados, y ha fustigado, al mismo tiempo, a los iniciadores del proceso, era muy natural que hubiese llegado a provocar la gritería de la servidumbre de Antezana en Potosí. "El Radical" y "El Potosí", los periódicos pagados más rastreros de la Villa Imperial, los que eternamente se rectifican y desmienten a sí mismo, están empeñados en rectificarnos. Pobres basureros.....

Otro aspecto de la cuestión es el que quiere explotar la misma prensa ante el inevitable triunfo que se avecina para los acusados. Se trata de presentar al Fiscal Tufiño y el juez Vasquez, como a magistrados que proceden con parcialidad. Ya lo previamos; cuando por su probidad un juez se aparta de la norma de conducta que quiere establecer la canalla envilecedora, ésta, cuando la parte fracasada, tiene que apelar al recurso de la simulación; son jueces malos, para ella, los rectos y honrados; y son buenos, aquellos que obedecen ciegamente a las conveniencias de una politiquería bastarda.

Los redactores de aquellas hojas volantes de Potosí, habían querido vernos de pronto, a los sindicados, con decreto de acusación; trasladado desde la policía de La Paz, directamente hasta la carcél de Potosí, al sindicado Dr. Balcázar; en fin, habrían deseado todavía más, el fusilamiento inmediato de los acusados.

Y como todo esto no ha ocurrido para el pesar de los radico-doctrinarios de Potosí, monigotes de Antezana, claro está que los patalecs tienen que molestar a los jueces y fiscales que siguen el camino recto que traza la justicia.

Esperemos; inútiles son las canalladas y desvergonzadas censuras dirigidas contra los magistrados de Potosí, que organizan el sumario; el espíritu cívico de los habitantes de la histórica tierra potocina, no se doblegará por la voluntad de unos pocos siervos. Felizmente no han faltado jueces de honor en ca ia centro de la república.

Situacion financiera del concejo

El señor Pedro Terrazas dió lectura a un extenso informe y estudio acerca de la situación financiera del concejo municipal, informe que mereció un voto de aplauso en favor del señor Terrazas, por la laboriosidad y constancia desplegadas en este trabajo que es de suma importancia. Se proyectó publicar el informe en folletos especiales a fin de que el público conozca estos datos; pero como dicho informe no es sino una opinión personal del señor Terrazas, se resolvió rectificar y aumentar ciertos detalles al informe para que este sea la expresión oficial sobre el asunto.

El director de la escuela rural de Umala

La falta de prudencia y seriedad que ha demostrado Juvenal Mariaca, como director de la escuela rural de Umala, le han creado un ambiente de odiosidades profundas, debido todo al hecho de haber sido inspirador y ejecutor de todos los atentados de Roberto Ballivián, a quien asesoraba en unión de Arturo Peñaranda, a tal punto de que en casi todas las correrías de Ballivián, siempre aparece Mariaca, que apartándose de su misión tranquila y prescindente en todas las luchas partidistas y regionales, se ha convertido en matón policiario, haciendo perseguir y encarcelar a ciudadanos pacíficos.

Bien haría el señor ministro en trasladarlo a otro punto, para evitar choques personales, que podrían ser fatales, dada la resistencia muy marcada contra Mariaca.

Salomón A. Nogales
Abogado

La insidias de "El Diario"

La gaceta fiscal que redacta el iuberbe Pico, ha lanzado ayer una insidia que creemos oportuno no dejarla pasar, puesto que calumnia groseramente e insulta de manera burda al señor Santiago Aramayo, aprovechando su ausencia.

Dice este diario, con absoluta falta de veracidad, que dicho representante ha propuesto la supresion de todas las escuelas de Corocoro. Absurdo incomparable que por su misma índole cae de su peso.

Los preceptores que hay en Corocoro apellidan Murillo, hermanos de Macario Murillo y lo que proyectó el H. Aramayo es que se mejore de local y se provea de útiles de enseñanza a dicha escuela.

Esto ha sido interpretado torcida y torpemente, acaso por influencias del senador Muñoz.

Lo que se vé que «El Diario» no pierde ripio para mentir e insultar, cosa que no nos estraña tratándose de baladores de plaza pública.

Víctor L. Ballesteros
ABOGADO

Resoluciones legislativas

El poder ejecutivo ha promulgado las siguientes resoluciones legislativas:

La que nombra al H. senador por el departamento de La Paz, señor Andrés S. Muñoz, vocal de la comisión legislativa que deben funcionar en esta ciudad.

—La que concede permiso a don Arturo Arasibar, para que pueda aceptar el cargo de inspector visitador de escuelas, que le ha conferido el consejo de educación de la provincia Jujuy de la República Argentina, sin perder sus derechos de ciudadanía.

DE ACHACACHI

Hemos leído una acta que envían al ministro de instrucción más de cien vecinos principales de Achacachi, pidiendo si nó la destitución al menos la promoción del profesor Manuel Monje y su sefura a otro lugar de menor significación que esa capital, por no reunir competencia ni moralidad, y no tener título de profesor normal.

Tenemos seguridad, que en atención al clamor constante de ese sufrido pueblo, atenderá el señor ministro este justo reclamo, nombrando un profesor titulado y competente, de lo contrario sucederá que la escuela fiscal quedará sin alumnos, pues así piensan la generalidad de los vecinos.

Un Reportaje interesante

Sin comentario, publicamos a continuación el reportaje hecho al ilustre compositor Enrique Granados

El Señor Granados es miembro de la Academia Francesa, condecorado con la Cruz de la Legión de Honor de Francia, amigo íntimo de la Familia Real de España, compositor de la primera ópera verdaderamente Española que se ha escrito,—compositor también de la primera ópera—representada en Genral fuera de España. Teatro de las Opera Metropolitana—que se ha cantado en Español.

"El Sr. GRANADOS, el distinguido compositor Español—es un trigueño, de estatura mediana, muy vivaz—estaba sentado oyendo una de sus propias ejecuciones de piano reproducida en la Pianola DUO-ART, exactamente como la había tocado él mismo una semana antes. Las notas corrían sobre el teclado como si fueses tocadas por manos invisibles—ya cayendo levemente como las hojas otoñales ya como cargadas con un espíritu y ardor indescriptibles.

"Fué un momento dramático,—cuando por vez primera le vi."

"Jamás olvidaré esa escena.

"A medida que las frases de su radiante música se deslizaban, la fisonomía de Granados se extasiaba con admiración y delicia. Ora oia inmóvil, ora como si le fuese imposible contenerse, sus dedos se agitaban como bailando sobre el teclado. A veces se llevaba las manos a la cabeza, o bien las alzaba con una expresión de maravilloso goce. . . . . .

"Dios mio, ese es mi retrato!—exclamé.

"Su exquisito trozo «El Pelele» había cesado.

Sr. Granados—comenzé por preguntarle -¿considera Ud. perfecta esa reproducción de su composición? Iguala a la ejecución original de U'd. en todos sus ritmos y matices?

—"Es mi retrato—soy yo mismo—exclamaba el artista dominado todavía por el encanto de lo que acababa de oir.

—"¿No hay ni siquiera la más ligera indicación que hacer respecto de la parte mecánica?—Sírvase Ud. ser franco.

—"Nada—nada!—No podía existir la menor duda de su sinceridad—"Es una réplica tan verdadera, tan natural de mi misma ejecución, que ni propios discípulos en Barcelona podrían descubrir la diferencia.

"Se quedó pensativo y después de un momento me dijo:—"Sí, es tan humano, tan personal para mi que, al oirla en el salón ténuemente alumbrado me parecía estar sentado ante el teclado del piano. Me imaginaba sentir el toque mismo de las teclas en la punta de los dedos. . . . Considero ese instrumento de una perfesión tal, que creo que cualquiera que haya conocido a algún pianista en vida casi podría volverle a ver en persona, y se haría presente por la fuerza estupenda de la sugestión, suscitada por virtud de la música impresa en los rollos de la Pianola Duo-Art. . . . Para mi, eso es como un maravilloso cuento de hadas convertido en realidad"

—"Pero, Sr. Granados, ¿no cree Ud. que hay cierto prejuicio de parte de los músicos contra todos los pianos que no se tocan del modo acostumbrado -es decir, con las manos?—le pregunté.

"Reconozco que ese prejuicio existió en cierta época"—contestó el gran compositor--"Admito que hasta yo mismo lo he tenido. No puede existir aquel cuando se oye instrumento semejante. Su expresión es exactamente igual a la producida por el artista al tocar para el rollo maestro. De suerte que si no fuese así, los prejuicios tendrían razón de subsistir."

—"Pero, aparte de su habilidad en reproducir los ritmos distintivos del artista o los caracteres de su ejecución—interrogué de nuevo—¿es en cuanto al tono todo lo que podría desearse de un piano?

—"El tono de la Pianola Duo-Art—contestó el compositor de "Goyescas" es exactamente el tono del piano cuando se toca a mano y que no posee las adiciones de la Pianola. Permítame decirle esto: considero ese instrumento tan admirablemente artístico por todos conceptos que no titubearía ni por un solo momento en recibirle en mi propia "Academia de Música" en Barcelona!

"Y ahora, otra cosa.—Su dedo índice se alzó como para acentuar más sus palabras.—"Permítame Ud. que hable acerca de los notables ideales que necesariamente han debido ser la norma de la Compañía que ha imaginado y creado un instrumento de tal naturaleza. Ello me sugiere el espíritu de un artista en su propia obra, es decir, un artista que nunca está satisfecho sinó con la perfección".

"La Aeolian Company está en el caso, pues si bien la producción importa un señalado éxito comercial, nunca se hubiese conseguido un triunfo tan decisivo en el árte musical sin una gran elevación de ideales y sin el valor para encauzarlos hasta llegar al resultado apetecido.

"Me entusiasma ver que se ha logrado lo que se ambicionaba, obteniendo con esa Pianola Duo-Art un monumento imperecedero, cuya magnitud apenas se comprende".

He leido la anterior entrevista impresa y solo me resta añadir que fielmente refleja mis impresiones e ideas sobre el particular.

(Firmado) E. Grrnados

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «National»
» «Dort»
Autocamiones «Garford»
Llantas y neumáticos «Colonial» y «Defiance»
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.
Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.
Gasolina. Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico, Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en duestra eficina principal, Calle Comercio Nos. 33—35 y Garage.
Por correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.-Casilla No. 417

ARAUCO PRADO Y Cía.--Representantes exclusivos de la Aeolian Cía., en Bolivia

Mientras se establezca nuestra Sucursal en La Paz, nuestros negocios serán atendidos por los señores Prudencio Hermanos. Ayacucho Nos. 74 y 76. —Teléfono 333.

Libertad de Cátedra--

Libertad de Prensa

(Segunda edición)

Por el Dr. Eduardo RODríguez Vásquez

De venta en las librerías "Lakermance Hs. y González y Medina".

Atención

Llamamos, a la de nuestros deudores, para que en el término de 15 días, se sirvan cancelar sus cuentas; en caso contrario nos veremos obligados a publicar sus nombres, sin perjuicio de hacerlas efectivas por medio de la vía judicial.

La Paz, 17 de enero de 1919.
Tejada & Valdivia.
8 v. 487.

Benjamin **H.** Gallardo
ABOGADO
Bufete: Yanacocha No 118 12
Horas de oficina: de 9 a. m 11 y de 1 p. m. a 5. 3 m Dbre.

La Oriental

Pedro Parrondo y Co.

Sobre los cafes

La Fábrica de Café marca "Oriental", situada en la Avenida Montes, es la única que elabora sus cafés a la vista del público para mayor garantía.

Elabora.—Café puro especial para familias en paquetes de una libra, y café a la malta en cartuchos de 5 centavos.

Para mayor garantía del público en general, se acompaña a continuación, el análisis químico obtenido en la oficina de Higiene el cual es como sigue:

Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 12 de Nbre. de 1918.

Informe presentado por el primer ayudante de química sobre el análisis de café efecuado en el Laboratorio Químico Municipal Sr. Rafael López Ballesteros.

Muestra No. 1 "La Oriental".—Marca registrada, Café Yungas. Especial para familias.—Elaboración esmerada

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada	448 gramos.
Cloro	0 0120 %gramos.
Cafeina	0.7000 id id.
Ceniza	3.7500 id id.

A. exámen microscópico presencia de cédulas de café.
Empléase el caramelo para conservar el aroma del café (cafeina).
Clasificación Buena clase.
NOTA.—(Esta muestra ha sido presentada por el interesado). "Muestra No 2.
"La Oriental" Marca registrada café Yungas.—Elaboración esmerada a la Malta (con cebada tostada) Especial para familia.

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada	448 gramos.
Cloro	0.1775 id.
Cafeina	0.200 id.
Ceniza	3.400 id.

Exámen microscópico. . . . . Células de café y cebada en abundancia.

Empléase caramelo para conservar el aroma y dar coloración oscura a la infusión.

Clasificación. . . . . Café a la Malta.

(Firmado) E SHTOMANN

Director del Instituto Municipal de Higiene

ALMANAQUE

De El Heraldo de Cochabamba

Ha salido a luz este almanaque, el más exacto que de cuantos circulan en la república. Registra los datos astronómicos más exactos en cuanta información precisa el comercio.

Ojo a las falsificaciones

Todo ejemplar que salga de los talleres de "El Heraldo", llevará el sello de la empresa.

Se atienden pedidos por correo.

Precio en esta plaza, despachado en paquete certificado; gruesa Bs 10.

Dirigirse por correo a la administración de "El Heraldo" de Cochabamba.

POLICLINICA

CONSULTAS de 1 a 3 p. m. m. Loayza, 25

(ALTOS DE "EL TIEMPO")

Instituto de asistencia médido-quirúrgica, comprendiendo las especialidades de vías urinarias, enfermedades de señoras, otorinolaringología. Curación de la blemorragia (gonorrea) por métodos especiales, en 20 días. Aplicación endovenosa e indoja de neosalvarsan. Rayos X. Gabinete completo de fisioterapia.

Director doctor Rafael Peñaranda, que ha perfeccionado sus estudios en el extranjero, últimamente.

Dr. Néstor Orihuela

MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón pulmones, estómago, intestinos, etc. ENFERMEDADES DE NIÑOS.
Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro, orina, etc.
Reacción de Wassermann. Tuberculino reacción.
(Trabaja de acuerdo con el Dr. Morales Villazód).
Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.
Atiende llamados de noche.
Calle Colón No. 122 (altos del Banco Alemán).
Teléfono No.

FABRICA DE CURTIEMBRE

DE

Freudenthal Hermanos

Casilla de correo No. 25. | Dirección telegráfica: FREUDENTHAL

Ventas por mayor calle Potosi No. 26 frente al Palacio de Justicia

Badanas, cueros de ovejas, negros y de color varias calidades; Cueros de chivos, negros, café y otros colores para zapateros. Cueros de chivos especiales para tapizar muebles.

Vaqueta para talabarteros. Suela para zapateros. Cueros para encuadernar libros en diferentes calidades y colores.

Petazos de cueros lá libra de peso a Bs. 0.50

Cola para carpinteros de buena calidad la libra de peso a Bs. 0.50. Barniz para calzado blanco y café, frasco a Bs. 0.70.

Tenemos gran existencia y fabricamos al gusto del cliente sobre medida de cuero impermeable, garantizado, los siguientes artículos:

Sacos, Sobretodos, Pantalones, Colanes, Abrigos, Ponchos, Capas, Sombreros, Gorras, ternos para niños, Delantales para niños, nodrizas y artesanos, Cinturones, Baberos de varios tamaños, Billeteras, Carteras, Maletas, Maletines, Chaucheras, etc., etc.

COMPRAMOS toda clase de cueros con o si pelo: Tara, Yarisana, Wilca en nuestra curtiembre, calle Armentia, plaza Campo de Marte. Curtimos toda clase de cueros: zorros, osos, tigres, víboras, venados, etc., etc.

Atendemos pedidos del Interior y Exterior.

REPRESENTATES

Oruro:	Osw. Lullemann,	casilla de correo	205.
Potosí:	P. Ballesrtaedt,	" " "	107.
Sucre:	Emil Seiler,	" " "	162.
1m Santa Cruz.	Zeller, Villinger y Co.	" " "	

SE VENDE

Se vende el "Chalet" del Dr. J. Luis Cariaga. Calle F. Guachalla esquina Sánchez Lima, Sopocachi: Referencias en la misma casa

465 m 1

Discurso del Dr. Barrios

De la pág. 1a

El Colegio de Abogados, que al principio se organizó casi oficialmente para ayudar con eficacia a la realización de los levantados propósitos de aquel ministro, obtuvo la aprobación guvernativa de sus Estatutos. cuyo contexto y desenvolvimiento no pueden menos que llamar la atención de los que siguen de cerca la vida y desarrollo de las sociedades particulares, por la originalidad de las tendencias innovadoras que contienen. No es sencillamente una agrupación de colegas profesionales dedicados al estudio de las leyes patrias, a fin de comentarlas a la luz de la ciencia y de las conveniencias positivas; iniciar reformas necesarias en el sistema legal; de estudiar casos prácticos acaecidos en los tribunales de justicia para deducia las consecuencias cientificadas o su desacuerdo con los preceptos vigentes. Tiende señores, a incorporarse en el movimiento de las instituciones que se mueven dentro del estado moderno y con personería propia, para merecer se le consulte en determinadas ocasiones acerca de asuntos jurídicos que interesan a sociedades de distinta índole: servir de árbitros o amigables componedores en las contenciones particulares, que se quisiera someter a su decisión, y prestar sus servicios a las mismas autoridades, siempre que se le pidiera su opinión meramente ilustrativa. En dos ocasiones, en el año anterior, se ha honrado el Colegio con la solicitud de la Cámara de Comercio y el H. concejo municipal, referente a consultas determinadas sobre cuestiones de dudosa aplicación, y que felizmente salvadas que han sido resultaron de la aquiescencia de dichas corporaciones.

Uno de los tópicos esenciales del Instituto de abogados de La Paz, que merece atento estudio de su parte, consiste en buscar los medios más eficaces para fortalecerr el prestigio de la profesión La Ley Orgánica Judicial, de acuerdo con los principios más avanzados en la materia, no solo establece y declara, sino que dispone: que el abogado ejercerá la profesión con honradez y decencia, que no defenderá causa alguna injusta y que amparará al desvalido y al Estado, gratuitamente; lo que entraña una serie de obligaciones de alta trascendencia que dignifique la noble carrera del abogado. Hacer causa común para establecer la sanción moral correspondiente contra los que por desgracia se apartaran de la norma de conducta trazada, no solo por la ley sino por el propio decoro, considera el Colegio que es uno de los medios más expeditivos para conseguir ese fin. Ojalá, una prescripción legal que se incorporara en nuestras leyes y que ha inscrito en sus estatutos, por vía de iniciativa, atribuyera a las instituciones dapartamentamentales de este género, la facultad de suspender, castigar disciplinariamente con multe u otras penalidades, y aún de inhabilitación del ejercicio profesional, en casos determinados, previo un paoceso sumario con recurso único a la Corte Superior.

Recuerdo con este motivo, la muy plausible indicación acentuada por el digno Presidente de la Corte de este distrito, doctor Jordán y Rosas, en su discurso que inauguraba el año judicial, para que el Colegio se ocupe de este asunto. Ha llamado la atención acerca de aquellos letrados que por diferentes motivos se prestan a la inoble tarea u oficio de amparar con su firma los escritos redactados por leguleyos y profesionales inescrupulosos que hacen zancadilla a la justicia, denigrándola en la mayoría de los casos.

En este asunto, de mi propia cuenta aun cuando parezca que no existe disposición taxativa, opino en sentido de que, cada juez sin necesidad de dictar resolución general que les es prohibida conforme a la naturaleza que caracteriza al poder judicial; en uso de las facultades que le acuerdan los artículos 278 y 279 de la ley orgánica, concordantes con el articulo 36 de la misma, puede y debe contener los desmanes de los abogados, rechazando los escritos en que claramente se note que es solo firmante o obligando al que litiga a la presentación de memoriales cultos y arreglados a derecho. Esta facultad disciplinaria ejercitada con prudencia y oportunidad, sería suficiente para levantar el prestigio de la profesión.

No comprenden lo bastante los abogados que ocurren a medios indecorosos, cual es la importancia y el papel que desempeñan en las instituciones libres; no saben que la defensa de la hacienda, la vida o el honor de los particulares impone sagrados deberes, encaminados al descubrimiento de la verdad jurídica, como auxiliares poderosos de la justicia.

Los que desvirtúan la misión del abogado, tampoco han medido sus alcances que interesan al pueblo mismo; porque las funciones que ejercen son públicas, como las del juez, el fiscal o cualquier otro que pertenece al ramo. Como lo expresa el eminente publicista Lieber: «Los juicios no se han establecido para que los abogados muestren solo su pericia o ganen sus honorarios, ni para que los presos encausados escapen. Se han establecido como medio de averiguar la verdad y aplicar la justicia. Permitirle el uso de la falsedad o del engaño, no sería darle independencia, sino una posición arbitrariamente privilegiada, tiránica hacia el resto de la sociedad. Permitir supercherías a toda una profesión o pretenderlas en derecho, sería monstruoso; porque no hay una ley excepcional para el gobernante o el alguacil».

Habeis escuchado la lectura de la memoria anual del señor presidente que acaba de cesar en sus funciones, y por ella deduciréis el trabajo del colegio, mucho o poco, pero siempre encaminado al desarrollo de los diferentes tópicos que se propuso desarrollar. Si no ha podido satisfacer sus aspiraciones por dificultades ocasionales, se promete en el presente año redoblar sus esfuerzos dedicándose a trabajos de importancia que demuestren su positiva consolidación en servicio de los intereses permanentes del país, especialmente en materia de codificación.

A propósito de lo último tiene ideas fijas que pueden resolver el problema harto discutido y ansiado en toda época, pero no tuvo solución satisfactoria, únicamente por la falta de fe en los hombres o la tenacidad en su encarecimiento de parte de los que pudieron o pueden ofrendar este sacrificio a la patria.

Diversas iniciativas en las cámaras, en las corporaciones particulares de abogados y en la propaganda de la prensa diaria, han procurado acometer la obra buscando los medios expeditivos para su realización. Todo ha tropezado en el grave inconveniente de la falta de recursos fiscales y el temor de no encontrar inteligencias suficientemente capacitadas para llevar a cabo una tarea tan ardua y comprometedora.

Como un supremo esfuerzo en este sentido, se dictó la ley de 9 de diciembre de 1905, creando una comisión codificadora compuesta de tres miembros, elegidos de entre los jurisconsultos de la república, por la cámara de diputados a propuesta en terna de la de senadores.

Esa comisión debía durar tres años y en este intervalo presentar sucesivamente proyectos de los códigos de comercio y de minería, penal y de su procedimiento, civil y su procedimiento y las demás leyes complementarias en cada materia. Recien, en 1907 se nombró su personal, sin que haya funcionado, acaso por renuncia de alguno de sus miembros o la falta de partida en el presupuesto nacional.

La ley de 9 de octubre de 1908 encargó al ejecutivo, que en el término de seis meses nombrase una comisión unipersonal para que presente el código mercantil; ley que ha quedado escrita.

El centro jurídico de La Paz, compuesto de jóvenes profesionales animosos para el trabajo, ha presentado al gobierno un proyecto de este género, que ni siquiera ha merecido su revisión en la forma que hubiese creído conveniente cuando era lo regular ocuparse del asunto.

Cupo al ministro de justicia, doctor Ismael Vázquez, iniciar en 1916 la organización oficial de los colegios de abogados en la república y encargarles por vía de aliciente desinteresado, el estudio de la codificación, determinando la manera y forma de este trabajo. La circular de 20 de febrero de dicho año es digna de estudio para su acertada aplicación.

El colegio de abogados de La Paz, consciente de sus compromisos se promete encarar la tarea, asumir actitud resuelta y ofrecer a los poderes públicos una prueba de que no hay obstáculos insuperables cuando se tiene fe en el propio esfuerzo. No es necesario al efecto contar con grandes y excepcionales talentos, ejemplares raros en la vida de las naciones, que ofusquen con los destellos de su inteligencia los campos del derecho. Contamos en todas partes con espíritus cultivados suficientemente para comprender los arcanos de la ciencia, el desarrollo de las instituciones de los pueblos modernos y ante todo el medio social en el que deben aplicarse. En esta materia no caben las originalidades ni las inveciones: tenemos modelos preciosísimos, producto de largos estudios en la sucesión de los siglos por lo mismo que los principios del derecho son inmutables y sólo queda la tarea de adaptar a nuestro medio, conforme a sus condiciones sociológicas y étnicas para que las instituciones sean realmente positivas.

Esta noción que debe caracterizar en toda materia al hombre de estado, es la única que se requiere para ser verdadero legislador o codificador; no transplantar instituciones al caso, cuando las necesidades de la sociedad no lo han menester.

Contamos con material suficiente para esta noble empresa: monografías de todo género en asuntos jurídicos, discursos anuales de los presidentes de las cortes suprema y superiores, iniciativas en las cámaras colegisladoras, recopiladas año por año, la propia experiencia de los profesionales en el ejercicio de la magistratura judicial y el magisterio de la profesión, y hasta el convencimiento de la opinión pública acerca de las deficiencias de la ley, sus antinomias que las prácticas equitativas de los tribunales, atemperen los rigores de la ley en la mayor parte de los casos.

Un estudio metódico en todos éstos medios dentro de un sistema uniforme de la legislación, sin desentenderse de nuestras leyes que están compenetradas en las costumbres y en el ambiente social, que divergo en su división innegable de clases y tendencias; sería suficiente para que se dotara al país de una legislación adelantada, práctica y uniforme; esto es, la uniformidad dentro de la diversidad, de acuerdo con el principio que debe presidir todo criterio: tratar desigualmente a hombres desiguales.

Ejemplo tenemos en nuestros códigos militares, que sin mucho esfuerzo ni gravamen para el Estado, tres funcionarios públicos, sin aliciente alguno y sin descuidar sus deberes peculiares, en poco tiempo ofrendaron a la patria el fruto de sus desvelos, presentando un proyecto que para honra suya se aprobó por el poder legislativo, como se estila en estas materias, a libro cerrado. No es obra perfecta, pero aceptable, por lo mismo pue ha roto el antiquísimo sistema inquisitorial de la legislación española.

El colegio de abogados de La Paz se propone con empeño, emprender la codificación de las leyes de comercio, necesaria para dar impulso a la fuente más segura y exuberante de la riqueza pública, contando sí con el apoyo de los poderes del estado, en la única forma de un encargo o comisión honrosa que le depare la satisfacción del deber cumplido. Las demás corporaciones similires, organizadas o por organizarse emprenderían la misma obra de codificación de otros ramos, hasta que en poco tiempo se podría contar con un cuerpo armónico, cual ha sucedido en otras naciones.

Y esa legislación tiene que amoldarse ya a los grandes ideales de la hunanidad, a la que ha de ser única en el mundo, sin distinción de razas ni nacionalidades; porque las ideas y sentimientos convergen a este fin, como resultado práctico y evolutivo de perfección de la guerra continental o mundial que acaba de cesar.

Los gobiernos artificiales de distinción de castas, los monopolios económicos, los vetustos edificios de la monarquía y aristocracia van cayendo estrepitosamente al impulso de las nuevas instituciones. Los gobiernos naturales del pueblo por el pueblo y para el pueblo se establecen por doquiera, y pronto, las federaciones y confederaciones los unirán solidariamente al amparo de la Justicia e Igualdad, para que las fronteras no sean sino líneas matemáticas para el régimen interno de la soberanía.

Entontes, en época no muy lejana, acaso luego, la legislación será universal: los estatutos real y personal y hasta procesal serán unificados, y el ciudadano de la humanidad será reconocido en todas partes y garantizado en el ejercio de sus imprescriptibles derechos. Se abre para las inteligencias superiores, para los hombres de buena voluntad y los directores de la opinión de los pueblos, un horizante, un horizonte amplio para sus estudios preferentes. Esa tarea debe emprenderse de inmediato con fe segura para el porvenir. Bolivia no puede quedar rezagada en este movimiento ascendente hacia sus nobles destinos, y por lo mismo corresponde a sus pensadores y estadistas, y especialmente a su juventud estudiosa, el estudio de las complicadas cuestiones que se tratarán en los congresos internacionales, y de un modo particular en el de paz y alianza de los estados.

Posponiendo para después las pequeñas rencillas de régimen interno, siempre que gobernantes y gobernados procedan de buena fé en sus relaciones de orden político, o más bien cegando las fuentes de discordia, conviene dedicarse a la meditación de esos grandes pro-

(Pasa a la pág. 7ª)

Librería "El Siglo Ilustrado"

Obras nuevas que acabamos de publicar:

ALAN Y JOTAJE.—*La muerte del General Jose Manuel Pando —Estudio del proceso ante la opinión pública* ..... Bs. 1.50

HUMBERTO DELGADO LL.—*Legislación de Tierras Baldías.*—*Recopilación de todas Leyes, Decretos y Disposiciones hasta el día promulgadas* 2.50

RICARDO JAIME FREIRE.—*Castalia Bárbara.*—[*Castalia Bárbara—País de Sueño—País de Sombra*] *en total 27 composiciones, edición lujosa, con retrato del autor* 3.50

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LA PAZ.—*Biografía del General Pando—Plan general—Introducción:*
Capítulo primero.—*Desde su infancia hasta el combate dez 15 de enero. 1848—1871.*
Capítulo segundo.—*Desde el combate del 15 de enero hasla la guerra del Pacífico. 1871—1879*
Capítulo tercero.—*Guerra del Pacífico 1869—1884*
Capítulo cuarto.—*Desde su retiro del servicio militar hasta el golpe de Estado del 5 de agosto de 1884—1892*
Capítulo quinto.—*Expedición al Noroeste 1892—1895*
Capítulo sexto.—*Su candidatura presidencial. 1896*
Capítulo séptimo.—*Nueva expedición al Noroeste. 1897—1898*
Capítulo octavo.—*La revolución federal.*—*1898—1899*
Capítulo noveni.—*La Junta de Gobierno. 1899*
Capítulo décimo.—*Su presidencia. 1899—1904*—*Y Asuntos internacionales.*
Capítulo undécimo.—*Su presidencia. 2—Administración interna*
Capítulo duodécimo.—*La delegación del Territorio Nacional de Colonias.*—*1905—1906*
Capítulo décimotercero—*Desde su vuelta del Territorio de Colonias hasta su retiro de servicio militar. 1906-1914*
Capítulo décimocuarto.—*El General Pando en Lima. 1913—1914*
Capítulo décimoquinto y último.—*El ocaso y la puesta 1914—1917* 5.00

MIGUEL MERCADO.—*Páginas históricas.* [*Jose Alonso de Ibáñez. Los Guerrilleros de la Laguna. El Libertador. El soldado Abel. El General Melgarejo. El Batallón Colorados. El Toco y muchos otros capítulos de Historia Patria*] 3.50

ALBERTO GUTIERREZ.—*Hombres y Cosas de Ayer, Noticia preliminaq, El tira o de la Florida, El Barón de Río Branco, Don Francisco Valdés Vergara, Dos ancianos ilustres, I El arzobispo de Quito, II Don Marcial Martínez*.... 3.50

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA.—*Anuario Nacional Estadéstico y Geográfico de Bolivia. (Forma un voluminaso tomo, que contiene los mejores datos generales de la República y es, por lo mismo la Geografía más completa que se ha publicado hasta el dia* 8.00

S. ALFREDO VALVERDE. Ley del Procedimiento Criminal y disposiciones reformatorias que le son relativas. Con un Apéndice que contiene; Ley especial de Abigeato—Ley y Reglamento de Imprenta de 1900—Ley y Reglamento de 1918.—*Ley y Reglamento de Constitución del Monopolio Fiscal de alcoholes y Aguardientes Estranjeros—Decreto Supremo que crea el Pabellón Correccional y otras disposiciones* 3.50

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LA PAZ.—*Estudios sobre el Indip Boliviana - Sumario: Manuel V. Ballivián—«El Problema del Indio», Wenceslao del Carpio.*—"*Breves aclaraciones a la obra de Bandelier*". *Bellsario Dias Romero*—"*El Idioma Aymará*", *Daniel G. Britons*—"*Observaciones sobre la lengua puquina del Perú*". [*Traducción de M. V. Ballivián*]. *Alfredo J. Rosquellas.*—*Los indios quechuas de las faldas del Sur, Arthur Ponansky—Cuadro de medidas antropométricas*—*El Ekeko, Rigoberto Paredes*—*Trajes y armas indijenas, Carlos Bravo—El Callaguaya, Franz Pluschet*—*Un viaje por el Sud de Bolivia, Alfredo J. Rosquellas*—*El Censo Indígena*.. ..... 2.00

JOSÉ M. VALDIVIA G.—*Un Año de Arte en La Paz. Apunte para los Anales del Círculo de Bellas Artes* 2.50

FEDERICO MORH.—*La Próxema Conflagración Suramericana*—*Epígrafe*—*Dedicatoria.*—*Alfa*—*Las nacionalidades y su engranaje con la imitación y la costumbre*—*La conflaqración empieza a prepararse en 1830 y la debilidad desorganizada la postergo*—*Las alianzas, las simulación y la fanfarronería*—*El A B O, el C U B, la fantasía y los periódicos*—*Lo que acaso es puede ser Yanquilandia*—*Siempre Yanquilandia y siempre el oro*—*La presunta actitud de Yanquilandia con respecto al disturbio suramericano y de cómo la Sociedad de las Naciones será la liga de los albaceas*. *Aspectos organizadores de la guerra y su utilidad continentalista*—*Estudio Global de los problemas pendientes de Sudamérica y de cómo no tienen más solución que la guerra*—*Donde terminan las consideraciones del que le antecede te*—*Planteo del conflicto, resumen y otras consideraciones*—*Omega*—*Notas*—*Primera*—*segunda*—*Tercera*—*Cuarta*—*Quinta*—*Sexta*—*Séptima*—*Octava* 3.00

Se envía franco de porte a quien lo solicite, los catalogos de la casa

González y Medina

Illimani 17-25 -- La Paz --
Casilla Correo 134.

INFORMACION EXTRANJERA

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESPECIAL PARA LA RAZON

Se ha descubierto que el movimiento revolucionario del Portugal es de tendencias monárquicas

En Rusia los dueños de fábricas se ven obligados a cerrar sus establecimientos por temor de ser asesinados por los maximalistas.-La situación en Berlin.-Triunfo de los socialistas en las últimas elecciones.-El maximalismo en España.-El gobierno toma severas medidas.

La situación en Rusia

Fábricas cerradas

Odessa, 21 de enero.—Innumerables fábricas han sido cerradas en estos últimos seis meses, porque el régimen terrorista que impera actualmente en Rusia ha llegado a atemorizar a los patrones, de entre los cuales más de treinta han sido asesinados por no haber accedido a las pretensiones de los maximalistas, habiendo sido imposible castigar a los culpables. El elemento terrorista ha llegado a dominar completamente a los jurados encargados de administrar justicia.

Las últimas elecciones en Berlin

Berlin, 21 de enero.—En las últimas elecciones llevadas a cabo en esta ciudad para constituir el gobierno provisional, el triunfo ha correspondido por una inmensa mayoría a los elementos socialistas.

Solamente en Leipzig ganaron los socialistas independientes y los conservadores en la Prusia oriental. En Baviera los socialistas de ambos grupos ocupan el primer y segundo lugares.

La vida del general Ludendorff esta amenazada

Sus amigos le insinuan la conveniencia de abandonar el pais

Londres, 21 de enero.—Informaciones últimamente llegadas de Berlin dan cuenta de que la vida del general Ludendorff esta amenazada.

Sus amigos y partidarios le han insinuado la conveniencia de que abandone el pais y se ponga a salvo, porque el peligro que corre es inminente, dada la ninguna responsabilidad del actual gobierno.

El general Ludendorff ha accedido a la petición de sus partidarios, manifestando que abandonará el pais, pero que siempre esta dispuesto a acudir al primer llamamiento que se le haga para ponerse al servicio de la patria.

El avance de los polacos

Se encuentran tres millas de Bromberg

Washington, 21 de enero.—Se anuncia que el ejército polaco continua su avance en territorio alemán y que en la actualidad se encuentran a tres millas de Bromberg.

Protesta de un mariscal austriaco

Viena 21 de enero.—El mariscal Weyrch, protesta enérgicamente de la forma traicionera que se han valido los alemanes para poder derrotar a dos cuerpos del ejército, que avanzaba sobre Vilna con objeto de impedir que caiga esa ciudad en poder de los bolsevistas.

Dicho mariscal ha manifestado su completo disgusto por este descarado y poco leal apoyo que prestan los alemanes a los bolsevistas, que hoy son el mayor peligro para la humanidad por sus tendencias de dominación y la propaganda revolucionaria que hacen en casi todas las naciones del mundo, queriendo invertir el orden del cosas establecido actualmente.

El mariscal Hindenburg

Berna, 21 de enero.—El mariscal Hindenburg ha establecido su cuartel general en Koninsberg, desde donde dirigirá personalmente la repatriación de todo el ejército alemán del oriente y dirigirá el propio tiempo las proporciones contra el ejército bolseviki.

Resultado de las elecciones en Baden

Copenhague, 21 de enero.—En las elecciones habidas en el estado de Baden, para la convención nacional, obtuvo una gran victoria el partido cívico. Fueron elegidos 44 miembros del partido del centro, 55 socialistas—demócratas y siete nacionales,

Documentos y dinero tomado a los bolsevikis

Amsterdam, 21 de enero.—Un despacho procedente de Budapest dice que el reciente «raid» llevado contra el centro de los bolshevistas, fueron tomados documentos de la Cruz Roja rusa y varios millones de rublos.

La revolución en el Portugal

Se trata de un movimiento monàrquico

Numerosas ciudades del norte apoyan el movimiento

Lisboa, 21 de enero.—El último movimiento revolucionario que se ha declarado en la república parece que tiene tendencias enteramente monárquicas Se ha llegado a comprobar esto por que los revolucionarios triunfantes en Villa Nuova han izado el pabellón monárquico en esa ciudad.

Las fuerzas leales al gobierno han empezado el bombardeo de la ciudad Santarem, habiendo antes logrado echar a los rebeldes que defendían la ciudad al valle de Santerem.

Se ha logrado restablecer la tranquilidad en las ciudades de Alpiarca, Valido y Alcanboes. En el resto del territorio de la república ha sido completamente restablecido el orden después de que los revolucionarios sufrieron una sangrienta derrota.

El gobierno hace toda clase de esfuerzos tendientes a contener el movimiento revolucionario.

Madrid, 21 de enero.—Comunicaciones últimamente llegadas de Lisboa, dan cuenta de que todas las fracciones republicanas anteriormente desunidas se han agrupado alrededor del gobierno al darse cuenta de que el último movimiento revolucionario tiene tendencias absolutamente monárquicas y hasta las tropas que apoyaban el movimiento sedicioso han empezado a desfeccionar, con lo que se da por fracasado el movimiento último.

La elegancia

Establecimiento de limpiar y planchar trajes para caballeros de **F. G. Ramírez**

Este establecimiento tan necesario para el público, que por sus labores no puede ocuparse personalmente del arreglo de sus trajes en días de trabajo, tropezando con dificultades para conseguirlo en el tiempo preciso que deseá, se abrirá el 1o. de febrero próximo en la calle Ayacucho No. 95.

El establecimiento se ocupará de limpiar, zurcir y arreglar los ligeros desperfectos y planchar los trajes, con prolijidad y esmero para lo cual cuenta con personal hábil y aparatos especiales para perder las rodilleras del pantalón y dar forma correcta al traje.

A los caballeros que no siempre pueden visitar el establecimiento, se les atenderá a domicilio en las siguientes formas.

1a.—Arreglar dos trajes por semana, debiendo el establecimiento recogerlos del domicilio del cliente, dos o tres días antes del jueves y domingo para entregarlos un día antes de los mismos, mediante el pago de 8 Bs. mensual.

2a.—Arreglar un traje por semana para cualquier día día de ella; siendo igualmente el servicio a domicilio en la misma forma que la primera, mediante el pago de 5 Bs. mensual.

El establecimiento otorgará un recibo especial a los clientes por cada traje que reciba, el mismo que se devolverá cuando aquél lo entregue.

Los que deseen cualquiera de las dos formas propuestas, se servirán recortar el cupón que aparece al pie de este aviso y entregarlo, llenándolo, a la Cigarrería Inglesa de la calle Ayacucho hasta el 30 del presente mes y luego al indicado establecimiento para que éste pueda atenderlos desde la primera semana de febrero.

Forma 1-1919 LA ELEGANCIA Ayacucho, 95

Establecimiento de limpiar y planchar trajes para caballeros

Sírvase Ud. contarme en el número de sus clientes y atenderme a la calle..... .....No.....piso en la.....forma que Ud, ofrece. El traje arreglado [siendo en la 2a. forma] lo necesito para los días.. ....

La Paz....de .....de 1919.

Firma .....

En alquiler Departamento

Se ofrece el chalet situado en la Avenida Villazón, frente al Colegio Militar.

Referencias Ayacucho 103 (altos). 8 v 489

Se desea un departamento cómodo para familia reducida en barrio central con befio y W. C. Dirigirse a la calle Potosí No. 124. 15 v 492

Oficiales británicos llegan a Fredreichshaven

Ginebra, 21 de enero.—Tres oficiales navales británicos llegaron a Fredreichshaven el viernes, con el objeto de examinar la fábrica de aeronaves, incautándose un número de aparatos, tanto aeronaves como aeroplanos. Se informa que los aliados los destinarán a usos comerciales. Los oficiales regresaron a Berna el jueves.

Los prófugos de la región véneta invitados a regresar a sus provincias

Roma, 21 de enero.—El gobierno ha invitado a los prófugos de a región véneta, que residen actualmente en Roma, a que se trasladen a sus respectivas provincias.

Sobre el problema de la desocupación

Roma, 21 de enero.—El Congreso de la Unión italiana se reunió en esta capital.

Después de una larga discusión, se aprobó la orden del día, por la cual se considera que la desocupación es un problema más grave que el actual, y que necesita remediarlo urgentemente. Aconseja la reapertura y el desarrollo de las industrias, el movimiento de la navegación comercial para aumentar la riqueza de la nación en provecho de la clase obrera.

Pide el pronto licenciamento de los soldados, especialmente de todos los italianos residentes en el extranjero, y el restablecimiento de la libertad de la prensa.

Las representaciones obreras sostuvieron su derecho para intervenir en todas las reuniones obreras internacionales y para manifestar su solidaridad con los obreros de los otros países.

El comité central fué encargado para ponerse de acuerdo con las organizaciones de los otros países con el fin de preparar la resurrecciòu internacional del proletariado, separándose de los partidos politicos y colocando a la clase obrera en la posibilidad de dirigir sus destinos en las naciones del mundo de mañana.

Estados Unidos paga a Noruega 11 millones de dólares

Londres, 21 de enero.—Después de las conferencias celebradas por la Asociación Neviera Noruega y los miembros de la cámara de Navegación Americana, se convino en que los Estados Unidos paguen inmediatamente a los armadores noruegos once millones de dólares, suma a que asciende lo que los noruegos han invertido en contratos de materiales y lo que importaron los buques requisados por Estados Unidos.

El bolshevikismo en las provincias del Báltico

Londres, 21.—El gran armador dinamarqués, consúl Bertholdt, que se retiró de Riga el viernes, a bordo de un crucero británico, declara que las provincias del Báltico se encuentran irremisiblemente en poder de los bolshevistas y que seguirán así hasta que en la conferencia de paz se efectúe arreglos por los cuales puedan ser salvadas otra vez, de otra manera el bolshevikismo se esparcirá en Polonia, para amenazar luego a toda la Europa.

Noticias de Polonia

Amsterdam, 21 de enero.—Un despacho de Posen anuncia que las fuerzas alemanas han recapturodo la importante junción ferroviarin dc Bentschen, de manos de los polacos.

El maximalismo en España

Enérgicas medidas que adopta el gobierno

Barcelona, 21 de enero.—Se ha descubierto que el último movimiento de toda la provincia catalana obedecia a las sugestiones de los agentes maximalistas que hacian propaganda de sus doctrinas, que encontraban facil acogida en el temperamento español de suyo muy influenciable.

Una vez descubierto el móvil de las últimas agitaciones el gobierno ha adoptado enérgicas medidas, habiendo últimamente deportado a más de quinientos individuos que eran los principales que perturbaba el órden público.

Las últimas elecciones en Berlin

Berna, 21 de enero.—Avisan de Budapest que el Banco de Budapest ha entablado demanda contra el ex-emperador Carlos de Austria por haber este suscrito un empréstito de un millón sin haber abonado el importe y negándose a hacerlo a un simple requerimiento como estaba establecido en el respectivo contrato.

Una de manada contra el exemperador Carlos

Copenhague, 21 de enero.—En las últimas elecciones de Berlín han concurrido dos millones de electorales de los que la mayoría han correspondido al partido socialista con un millón cuatro cientos mil votos. El partido mayorista obtuvo 104.000 votos.

Ecos de la revuelta en Berlín

Londres, 21.—Despachos recibidos de Copenhague, anuncian que se han producido pocos cambios en la situación de Berlín, aunque los gobiernistas han reforzado sus posiciones.

Según un telegrama del corresponsal de "The Exchange Telegraph Co." en Copenhague, el gobierno de Berlín anuncia que ha tomado el control de los ferrocarriles y ocupado todas las oficinas.

Numerosas fuerzas de la bandera roja son esperadas para aumentar el primer contingente que llegó de Potsdam.

Tonelaje alemán de que se apropiarán los aliados

Londres, 21.—Estados Unidos, Gran Bretaña e Italia, han convenido en tomar el tonelaje alemán de vapores para pasajeros, que será presentado por las comisiones alemanas encargadas del armisticio, a las aliadas, en la reunión que celebrarán el lunes próximo en Spa.

Francia no ha sido incluida en el convenio, pues ya tomó el total del tonelaje austriaco, y está dispuesta a que los otros tres países, se aprovechen del tonelaje alemán.

Se tenderán fuerzas navales de Kiel

Amsterdam, 21.— Las últimas informaciones recibidas de Berlín, anuncian que el gobierno de Ebert se halla convencido de que logrará aplastar a los rebeldes.

El "Abtenblatts", de Berlín anuncia que Noske trae fuerzas leales de marineros, procedentes de Kiel. Numerosos oficiales se han puesto expontáneamente a las ordenes de Noske, para formar batallones.

Los desórdenes en Berlín asumen grandes proporciones

La Haya, 21.—De Berlín comunican que la excitación llegó nuevamente ayer, a un grado máximo.

Los acontecimientos están demostrando que, a despecho de que el gobierno está sostenido por todos los partidos, excepto los independientes, le falta poder para gobernar.

El caso de Eichorn ha creado que el gobierno nuevas complicaciones, pues, habiéndole declarado cesante el gobierno, Eichorn no quiso reconocer la carta dimisionaria, diciendo que había sido nombrado por la revolución, y sólo renunciaría cuando ésta se lo pidiese. La muchedumbre acogió está declaración con grandes aclamaciones diciendo: "Qué no se retire, nosotros estamos aquí".

En la madrugada de hoy. Leipzig Strasse y Zimmer Strasse, fueron cercadas por soldados colocados en las esquinas, que detenían todo el tráfico, diciendo a los paseantes que se volvieran atrás, pues era posible que se produjeran conflictos armados.

El asesinato del leader Liebeneck

Berlin, 21.—A pesar de los insistentes rumores que corren sobre la muerte del leader socialista Liebeneck y de su principal colaboradora Rosa de Luxemburgo, no se tiene una noticia oficial de la suerte que han corrido ambos personajes que últimamente se han hecho notables por sus trabajos de terrorismo en Berlín y a quienes se atribuye la actual situación de caos por la que atraviesa el antiguo poderoso imperio alemán que esta colocado fatalmente en la pendiente de desquiciamiento que ha seguido el imperio moscovita a raiz del derrocamiento del emperador Nicolás.

Los sucesos de Berlín

Basilea, 21.—Ebert lanzó un manifiesto a los obreros, burgueses y soldados, en que dice:

"Debemos aceptar la lucha a que somos obligados, pues ya hemos vacilado demasiado tiempo. Debemos prepararnos para intervenir sin restricciones, en defensa del orden, que anhela la revolución.

"Hacemos un llamamiento a vosotros, con el fin de formar una guardia voluntaria republicana para la defensa, y no debemos detenernos hasta que el orden haya sido restablecido en Berlín, pues deben darse las seguridades al pueblo de la posibilidad de gozar en paz de los frutos de la revolución".

Socialista en viaje

Nueva York, 21 de enero.—Gompers, presidente de la federacion de trabajo; y Russell, presidente de la liga social democrático han salido para Europa bordo del vapor «Germanic» en comisión para internacionalización del movimiento obrero. Russell, celebrará conferencias en Francia con los representantes de las naciones europeas, excepto alemanes, dice que el viaje tiene por objeto combatir al maximalismo.

En el mismo vapor se dirije a Europa la misión japonesa para la concurrencia de la paz.

Teatro Princesa

Pasaje Saenz

EMPRESA CAMARASA Y ARNO

PROGRAMA DE HOY

Miércoles 22 de enero de 1919.

Tanda Vermouth, a las 6 p. m. en punto: Se proyectaré la hermosa y sensacional película norteamericana: La Fantasma Gris, 7a. y 8a. series.

Luneta 0.50.—Palcos.

Noche: Gran Función de Teatro, de la Compañía Aragón-Monroy

La función de esta noche es muy interesante por el programa extraordinario a que se sujetará: Subirá por segunda vez la linda comedia de José Estremera, en prosa y en un acto: La Cuerda Floja. En la segunda parte de la función habrá un interesante acto de variedades, en el que cantará dos romanzas la señora A. de Collantes y modernas y nuevos cuplets la señora Inés Aragón; el Sr. Ruberta declamará: Los Irresponsables.

Luneta Bs. 1. —Palcos con 4 localidades, Bs. 6.

AZUCAR BLANCA DE PRIMERA

De la Hacienda Chuncarapi.--Precio sin competencia, el más barato en plaza.

Vende por mayor y menor: JUAN J. HINOJOSA, único Consignatario

Diez de Medina No. 79, esquina Socabaya.

SOCIALES

Almuerzo

Muy animado y cordial fué el almuerzo que ayer ofreció en su casa quinta de Obrajes el presidente de la república señor José Gutiérrez Guerra a los ministros de estado con sus esposas y a varios otros caballeros de nuestra sociedad.

En la diplomacia

En el tren internacional de mañana emprende viaje a Santiago el señor Eduardo Soliz Vergara, ex-encargado de negocios de Chile en nuestro país.

—Mañana se dirige a Tacna el mayor Alberto Bravo Ortiz, ex-agregado militar a la legación de Chile en Bolivia, que ha sido promovido por su gobierno al cargo de jefe de estado mayor de la tercera división.

Matrimonios

En la presente semana se realizará el enlace nupcial de la señorita Carmela Lemerick y el señor Emilio Yanguas Z.

—A mediados del próximo mes de febrero tendrá lugar la boda Lola Berdeccio—Eduardo Fernández de Córdova.

—Se ha consertado el matrimonio de la señorita María Luisa Arenas y el señor Enrique Monasterios I.

Cumpleaños

El día de ayer la señorita Inés Larrea fué cumplimentada por sus numerosas relaciones con motivo de la celebración de su día natal.

—Ayer recordó sus natales la señorita Inés Rodríguez.

Enfermos

Se halla delicada de salud la señora Rosaura v. de Acosta.

—La señorita Olga Hanhart está enferma.

—Con la salud quebrantada se encuentra el doctor Luis Villegas.

—El diputado señor Apolinar Mendizábal se halla restablecido de salud.

Viajeros

Se halla entre nosotros el señor Charles Houssaye representante de la agencia Havas.

—El prefecto de Oruro señor David Ascarrunz ha llegado a esta ciudad.

—El señor Antonio Balanza y su esposa viajaron a Tupiza.

—A Yungas se ausentó el señor Héctor Lorini con su esposa e hijos Héctor y Carlos.

—El presbítero Avelino Costa; se dirigió a Santa Cruz.

—El señor Luis Blanco llegó de Uyuni.

—Se dirigió a Corocoro el señor Ramón Castillo.

—De Cochabamba llegó el R. P. Bernardino Niño.

—La señorita María Julia Oropeza fué a sus propiedades.

—Por el tren de ayer se ha ausentado a la capital de la república la señorita Angélica Rodríguez.

Balances mineros anuales

Circular del ministerio

La Paz, 20 de enero de 1919.

Al Señor.....

Señor:

El artículo 16º de la ley promulgada en esta fecha, por la cual se establece un impuesto de 8% sobre las utilidades de la explotación minera, dice lo siguiente:

"Las empresas mineras presentarán sus balances anuales en el Ministerio de Hacienda en el término que indique el reglamento de la presente ley, y empozarán en el mismo tiempo, en el Tesoro Nacional, el impuesto de utilidades que les corresponda. La retardación en el pago del impuesto, dará lugar al interés penal del 1 y ½ % mensual, sin perjuicio de la cobranza coactiva".

El Gobierno se propone fijar, para la presentación de los balances, los términos que más se acomoden a las prácticas de las diferentes empresas. A fin de conciliar en lo posible a este respecto los intereses y conveniencias de unas y otras, desea conocer cuál es la época en que la empresa minera dignamente representada por Ud. acostumbra cerrar sus balances anuales. Sírvese Ud. indicar además, el tiempo que necesita para la aprobación por el propietario o por la junta de accionistas.

Este dato, que he solicitado a las principales empresas nacionales y extranjeras, servirá para determinar, en el decreto reglamentario correspondiente, una fecha que no ocasione reclamaciones de parte de los mineros.

Agradecería a Ud. remitirme un ejemplar de sus Estatutos.

Saludo a Ud. muy atentamente.—Darío Gutiérrez.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Está visto que en las conferencias de paz ha de haber todo menos paz.

El espíritu previsor de Wilson ha dispuesto que las butacas sean firmes y los tinteros id.

⁂

Antezana está de plácemes por el viaje de Zamora.

Es el sueño del perro, porque Zamora tardará tres meses, para disgusto de sus amigos y enemigos.

⁂

Tenemos el agrado de anunciar a nuestros lectores que Zamora sufre dos quemaduras producidas por los pésimos fósforos.

Bien por la revancha que nos dan los fósforos.

⁂

Los diarios fiscales siguen hablando de la reorganización liberal.

No quieren entender que lo que hace falta es un enterrador.

⁂

Artagerges Longimano Viñolas y Macuaga se ha hecho cacique liberal.

Este se ha de ahogar como el último mono.

⁂

En Oruro se han de fundar dos diarios: «La Hoja Chilena» y «La Flor Peruana».

Falta «El Tallo Argentino», «El Pétalo Colombiano», «El Polen Paraguayo», y otros.

Pero lo cierto es que la *hoja* irá contra la *flor*, o vicevresa.

⁂

El munícipe Terrazas ha escrito una elegía en 14 cantos titulada "La situación financiera del Concejo"

Es conmovedor el argumento.

⁂

El concejal señor Otero ha protestado ayer en el concejo por la mala calidad de los fósforos.

¡Cuán malos estarán, que hasta Oterito protesta!

⁂

—Señor Zamora; ya no se puede tolerar la calidad de los fósforos.

—No es que son malos, es que no saben encender. Se coje el fósforo con una tenaza, se fricciona contra una lima y tan luego como se inflama se corre a unos tres metros de distancia.

LOS PREMIOS DE "ALACITAS"

El H. concejo ha resuelto suprimir los premios que anualmente se usan otorgar a los obreros que sobresalgan en sus trabajos, invocando la penuria económica del ayuntamiento y un mal entendido espíritu de ahorro.

Nos parece inoportuna la resolución del H. concejo, porque se debe tener en cuenta que para esta feria y en vista del estímulo de los premios, hay una cantidad de obreros que durante varios meses anteriores se dedican con toda laboriosidad a trabajos artísticos, con la esperanza de merecer un premio o siquiera un diploma. Además es fiesta clásica, amena e interesante, y es muy justo que el concejo tienda a fomentarla y estimularla por todos los medios que están a su alcance.

Pedimos que el H. concejo reconsidere su disposición y vote la suma de dos mil bolivianos que era acostumbrada, para premiar a los obreros que merezcan por su laboriosidad y habilidad.

De otro modo entenderemos que el concejo va precisamente contra la industria y contra el arte, prohibiendo el estímulo que es tan necesario para fomentar la industria nacional, cuyas características son bien apreciables y halagadoras.

Esperamos que el concejo sea deferente a esta insinuación que la hacemos en nombre de los obreros.

LOS PESIMOS FOSFOROS

A moción del señor Alfredo H. Otero se ha resuelto que la presidencia del concejo municipal se dirija al ministerio de gobierno reclamando a nombre del pueblo el cumplimiento de contratos o compromisos que tiene la fábrica nacional de fósforos para dotar al consumidor de cerillas de mejor calidad que las que actualmente se expenden, pues este es un clamor general del público y es la municipalidad la que debe velar por el correcto funcionamiento y legalidad del comercio local.

Un peregrino lírico

¡A recorrer la América! A sentir el hervor de sus venas, el coraje de sus pueblos, el carácter de sus gentes, a comer su pan y beber su vino, y contemplar extático la magnificencia de la pampa milenaria o quedarse contrito, con la cabeza descubierta ante el Andes; un día, un momento feliz, una hora dichosa, entre el bullicio entusiasta de la urbe, al entusiasmo lírico, nada más que lírico, así lo pensó Ignacio Guisbert Blanck.

Y ese mismo día partía en el tren hacia Bolivia. Llegó jadeante y atrevido, trasmontando cumbres, pasando valles, para depositarnos aquí, su verbo de americanismo.

Su sonora voz halló eco. La juventud lo recibió fraternalmente, muchos corazones vibraron ....

Porque ¿acaso hay algo más bello, más quijotesco, más digno que el americanismo? Pensar reflexivo en un continente elocuente donde la vida americana sea signada por un soplo de idealidad perenne; donde la juventud sea la parábola efectiva de Rodó?

Y así lo ha dicho. Yo digo a mi vez, la segunda revolución americana saldrá de Buenos Aires. Ayer Bolívar y San Martín, con sus espadas centelleantes deshicieron el poder opresor de Hispania, hoy ya llega el tiempo de derrocar prejuicios, castas ridículas, creencias seculares, republiquetas de *vaudeville*.

En la universidad, en la charla continua, en todo instante solo se debe hablar de americanismo.

Los ojos grávidos de Bolívar, lo anunciaron hace cien años; por fin, de un extremo al otro sopla las sienes universitarias y en las aulas se detiene para salir de allí en gritos coranzonados y épicos.

Algún día, muy pronto, la América será libre, democráticamente libre!

Todos los palacios de humo y los presidentes macheteros y las farsas eleccionarias habrán pasado para siempre.

Ignacio Guisbert Blanck, es uno de los peregrinos líricos que tiene estos principios.

Que hermoso, apolónico, es el gesto del viaje. Ya lo exaltó Rodó en sus « Motivos de Proteo »: « El mejor libro que se lee es el que se encuentra en el camino ».

Por eso, Guisbert Blanck, sugestionado por las ideas americanistas recorre el vasto continente en aventura y riente peregrinación. Ojalá que le imite la juventud de la Argentina.

Se debe conocer primero el continente y luego Europa. Hay mucho de enigmático en nuestra América y mucho arte y mucha selva.

Dichoso y feliz el que ha cantado en las sonorosas y armónicas tierras de Colombia y el Brasil; en las viriles y románticas playas de Venezuela y Cuba, donde todo: el aire, la luz, la voz, las mujeres, son poesía.

¡Feliz el que conoce toda la América en peregrinación artística!

Guisbert Blanck, va a Lima. Allí lo recibirán en brazos. Tiene derecho. Si es un hermano americano! ¡Verdad! Hoy día la diplomacia e inteligencia de pueblos se hace esparciendo su juventud libre, para que diga su palabra confortadora, observe, piense y se impregne más de americanismo, fraternizando con la que encuentre a su paso.

Y se va, dejando un precepto antiguo, viejo, conocido, que lo repiten todos los pueblos democráticos: « La libertad electoral es la base de todas las demás libertades ».

Pero antes, el Illimani, magestuoso y solemne, lo despide con un rayo de luz.

G. A. N.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

ORURO

Enero 21.—Se anuncia la aparición de un nuevo diario titulado "Hoja Chilena" y otro diario que se llamará "Flor Peruana".

—Se protesta contra el atentado criminoso de que ha sido víctima el diputado señor Gustavo Ríos Bridoux, y se pide el castigo del autor.

—Ha viajado a Cochabamba el vicepresidente de la república, doctor Ismael Vásquez.

—Se preparan grandes festejos para el 10 de Febrero.

—Ha causado magnífica impresión la respuesta del doctor Abdón Saavedra a la encuesta de LA RAZON, sobre el problema del Pacífico.

Corresponsal.

En alquiler

Una casita independiente con 10 habitaciones, además dos habitaciones amobladas sobre la calle y una pieza suelta, en la Avenida 16 Julio. Chalet Nº 21.

Jalones de la ruta

Para Gustavo Navarro

El sacrificio no ha sido estéril. Problemas nuevos imponen soluciones inesperadas. Es quizá la revolución social que llega. Maximalistas, bolsheviks y spartacus, son organizaciones nuevas cuyos programas se orientan en profundas concepciones sociales.

El dinamismo social ha de cambiar de fisonomía. Las revoluciones políticas y los tumultos de cuartel a la criolla, serán juegos de niños junto a la catástrofe inevitable.

América quiere acordarse de sus problemas internacionales. A la manera de Europa, su diplomacia es retoño de astucia y calcula un éxito más o menos problemático, antes de aventurar su carta definitiva e imponer en el tablero militar el triunfo de su conveniencia. Los gobiernos trabajarán intensamente. El nacionalismo declamatorio y retórico agotará su propaganda utópica cediendo, al fin, al realismo único: la fuerza.

Y Bolivia está desorbitada. Las opiniones se anarquizan. Nadie piensa como el vecino. Los sentimientos se dislocan. Es el caos precursor de infortunios colectivos. Ya es la idea romántica del desquite que desvela a los exaltados o la credulidad en las buenas intenciones de los vecinos poderosos para procurarnos puerto como un juguete que premie nuestra infantil algazara. Alguno dice que nuestro porvenir está en Arica cuando otros suspiran por Antofagasta. El patriotismo plantea soluciones atrevidas que despiertas suspicacias y recelos en los países amigos. Hemos sembrado desconfianza, cosecharemos desengaños. Nadie sabe nuestra actitud. Somos enigma; solo que el enigma no intranquiliza por insignificante. Nos perjudica.

Los momentos actuales de América se parecen mucho a los de Europa antes de 1914. Entonces los herederos de Maquiavelo y discípulos de Bismarck fraguaban en el cómodo gabinete de Berlín planes diplomático—militares. El pueblo se agitaba. Los hombres públicos se hacían la guerra de papel. La paz armada arruinaba el tesoro. Igual que en esta América ingénua. Los partidos políticos extremistas empujaban al gobierno a la catástrofe y en América los integristas imitan la revancha francesa

No sabemos si en la casa Rosada, en la Moneda, en Itamari, en el palacio de Pizarro o en el palacio Quemado surgirá la chispa incendiaria, pero todos vigilan el horizonte continental listos al primer grito de alerta.

¿Listos? He dicho mal.

Países serios, honrados, tienen una visión perfecta del porvenir. Tiempo ha que los problemas internos son secundarios. Están preparados para cualquier emergencia. Pero Bolivia, pequeña e imitativa, ingénua y confiada, se ha adormecido desde las absúrdas tiranías del melgarejismo resurrecto en el dacismo cínico, hasta el absolutismo reciente. Pasando por gobiernos distintos el problema de la defensa ha sido olvidado. Injusto olvido de la única manera de vivir entre naciones. La urbanidad internacional no acostumbra guantes pero usa fusiles y bayonetas.

Nuestra juventud no tiene corazón. No ha aprendido a sentir ni entusiasmarse. Tiene la aptitud del silencio mortificante, la pasividad negativa de lo estéril. En su aislamiento egoista y calculador hay mucho del frío glacial de la cordillera andina.

Colocamos tímidamente los jalones de la ruta amasada con nuestro esfuerzo. Triunfal carrera o exilio doloroso. idealismo creador o silencio de rebaño, varios son los caminos que conducen al porvenir. Elegir bien es una virtud de juventud.

La vida se hace múltiple en nuestro mismo estrecho desarrollo

Buscamos soluciones internacionales en el preciso momento en que se imponen soluciones sociales.

Hay una fuerza poderosa, invisible y constante que es fruto exclusivo de la guerra: el maximalismo; ardiente de moledor de prejuicios seculares y de injusticias arraigadas. Muchos estadistas y muchos pueblos le temen, pero en ese aparente jacobinismo golpea fuertemente el ideal nuevo, fruto de sangre, sacrificio purificador que cruza el oceano en misión redentora. Fragua quemante que ha de fundir lo viejo para formar lo bueno.

Los millones de soldados que siguen en las filas volverán al hogar con el sedimento maximalista que esos rusos porfiados y valientes dejan en las almas buenas. Era justo que la patria de Bakounine y Tolstoy dé sus retoños y que al Uckase imperial sustituya el programa maximalista.

La guerra ha originado un tremendo sacudimiento. Ya no temblarán cetros ni coronas. Temblarán los mimados del Dios oro y los tranquilos burgueses que engordan mientras hay hogares donde falta pan y sobran lágrimas....

Las luchas futuras serán monstruosas, La reacción es ley. Por eso la Rusia de los Romanoff propaga en el corazón del mundo el evangelio cristiano. Si Cristo resusitara se haría maximalista.

Y para nosotros, ¿tendremos tiempo de resolver nuestras impaciencias internacionales antes que nos llegue ese impulso y arraigue entre los restos del comunismo agrario de la colonia?

Temblemos todos. La guerra ha concluido. Una nueva guerra mas terrible ha de comenzar.

Vicente Fernández y G

Una recepción oficial en Oruro

Federico More en figurillas

Hemos recibido las siguientes noticias de Oruro, respecto a un feo papel que ha ido a jugar en aquella ciudad el conocido escritor y desorbitado internacionalista, don Federico More

Oruro 21.— El domingo en la noche ha conferenciado en el teatro el ciudadano peruano don Federico More, sobre temas internacionales, resultando completamente desafrado por la escasa concurrencia.

La noticia de la conferencia causó ingrata impresión, conocidas que son aquí las opiniones y antpecedentes del conferencista.

Con este motivo el ciudadano peruano señor Luzio, en media plaza ante numeroso gentio pronunció un vibrante y elocuente discurso, a guisa de conferencia, mereciendo repetidos aplausos de la concurrencia.

Se ha interpretado esta conferencia como una severa leccion para More.

La numerosa concurrencia pedía la presencia de More para castigar el ultraje. La intervención de la policía evitó el conflicto.

Se comentan estos hechos y se habla de que More está influenciado por Chile.

Devolución de un depósito

En los obrados relativos a la devolución de un depósito hecho por José Manuel Gallo Tinajeros, en el Tesoro Departamental de Chuquisaca, por concepto del impuesto sobre transferencia de un propiedad inmueble, al Ministerio de Hacienda ha ordenado que el Tesoro Nacional devuelva al interesado el mencionado depósito, por no haber llegado a perfeccionarse el contrato de compra venta de terrenos de origen entre José Manuel Natalio Tinajeros y Pedro Quispe.

Catastracion rural de la provincia Méndez

El Ministerio de Hacienda ha aprobado el nuevo catastro rústico de la provincia Mendez, departamento de Tarija, practicado por el juez comisionado, señor Rosendo Antelo, debiendo formarse por el respectivo Tesoro Departamental las listas cobratarias con sujeción al artículo 12 del supremo decreto reglamentario de 8 de marzo de 1898 y pasar las copias legalizadas al tribunal nacional de cuentas.

ESCUELAS PRIMARIAS

Los nombramientos de profesores de las distintas escuelas de la ciudad y provincias, parece que no obedecen a la preparación y competencia de los nombrados, sinó a influjos y recomendaciones de interesados.

Tenemos conocimiento que el inspector Pérez ha elevado al ministerio una lista para los nombramientos, con flagrante injusticia y parcialidad, posponiendo a los profesores que han sacado buenas notas en la Escuela, con inútiles y nulos.

Llamemos la atención del señor ministro sobre esta irregularidad y esperamos que en vista de las buenas notas, y expedientes, serán nombrados, para los puestos que en justicia les corresponde, además sabremos que en muchos pueblos y de alguna importancia, se mantienen a profesores sin vocación, ni competencia, simplemente por favoritismo.

Calificacion de servicios militares

El ministerio de guerra, previo auto favorable dictado por el Consejo Supremo, ha aprobado las siguientes calificaciones de servicios prestados por los siguientes militares hasta el 31 de diciembre de 1918.

Capitán, Eduardo Wigger con un total de 11 años, 1 mes y 27 días.

Capitán Roberto Schonorr, 9 años y 8 meses.

Capitán Teodoro Rodriguez, 17 años y 4 meses.

Capitán Miguel Marzana, 9 años, 1 mes y 19 días.

Capitán Carlos Quintanilla, 11 años y 11 meses.

Capitán Armando Alvarez I. 15 años 3 meses y 11 días

Capitán Aurelio Gamarra, 17 años y 14 meses.

Facultad de Derecho

Apertura de cursos

Hoy a horas 10 a. m. se inaugurará las labores de los distintos cursos en la facultad de derecho, varios de los cuales, los superiores ya funcionan normalmente desde hace dos días. Se han introducido importantes reformas, sobre todo, en las horas de estudio que serán, para los cursos inferiores, el doble que en años anteriores. Ojalá se alcance por ese medio—amén de la conveniente selección que viene operándose en el profesorado—una sólida inculcación de principios y de conocimientos en los alumnos, cuya preparacion digase lo que se diga, ha dejado siempre notar inmensos vacios por la exigüidad del tiempo empleado para el estudio.

Los estudiantes de los cursos primero y segundo, deberán presentarse a la hora indicada en el local de la Facultad.

Federación de estudiantes

A horas 8 y 30 de esta noche sesionará la Federación de Estudiantes, en el local de costumbre, a objets de resolver diversos asuntos de importancia capital para el desenvolvimiento del centro, además de otros que se encuentran pendientes.

Solo se permite la entrada a estudiantes.

VESTIDOS DE LANA DE ULTIMA NOVEDAD

Faldas, estilo completamente nuevo

Blusas de seda y de etamina de hilo

Abrigos punto de seda para Señoras

Camisas y calzones para Señoras

Abrigos punto de lana para Señoras

Cuantos para Señoras y Caballeros

Guantes para Señoras y Caballeros

Acaban de llegar a:

"LA ESPAÑOLA".

Sanatorio Quirúrgico del doctor Ríverín

De la Universidad de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno.
Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.—Avenida Villazón, frente al Colegio Militar —Teléfono 44.
ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada, todos los días Menos los feriados, de 2 a 6 p. m. Anteción permanente a los pobres.
Domicilio particular—Avenida 16 de Julio No. 19.

Espléndida ocasión!

Para Sastrerías y Revendedores

Ofrecemos mercaderías a precios muy convenientes.
Tenemos en existencia:
Casimir para la temporada, en colores de fantasía, casimires negros y azules en diferentes estilos. Borlón de lana para pantalón de oficio y casimir especial para cazadora.
Ventas por mayor y al detalle.

SE REPARTEN MUESTRARIOS GRATIS A LAS SASTRERIAS

R. PAHUL y Co,

Importadores de casimires. Oficina Junín No 14. 1 m E. 8

Dr. J. Valverde S.

CIRUJANO DENTISTA

Estudios en el exterior
61 RECREO 61

Barroquismos Literarios

Serie 6a.

Por Abel González y Lector de Versos (Isaac Criales y Julián Céspedes R.)

DE VENTA: En la Librería Universitaria, Ayacucho 105 y 107, repte. a la Policía de Seguridad a Bs. 2.50 el ejemplar, y en la tienda de Yungas 44. 1 m Enero 10

Aviso al publico

Hemos establecido el servicio de coches para passajeros de esta ciudad a la de Achacachi, servicio establecido por nuestra cuenta.

Asi mismo facilitamos con expresos a las fincas por precios convencionales.

Garantizamos la puntualidad en los viajes, se cuenta con buenos coches y mulas, con más remudas en las postas Ocomisto, Chinamaya y Huarina. Los servicios lo hacemos los días jueves y domingos de cada semana, vuelven de Achacachi los viernes y lunes.

Para tratar dirigirse a Pantaleón Aguilar y Justiniano Tapia, al final de la calle Tumusla, una cuadra más arriba del cementerio general.

La Paz, 10 de enero de 1919.
Los Propietarios
15 v 481

Gratitud

José María y Mariano Gamarra Z.; se permiten agradecer públicamente, por las atenciones que le s han prestado en la enfermedad y fallecimiento de su hermano Daniel en la capital Luribay, al Sr. Médico Titular, a la H. J. Municipal, al Sr. Cura Párroco y demás autoridades y vecinos del culto pueblo; en principal a las distinguidas señoras que se han dignado acompañar a la misa de requiem y al cementerio, el día de su traslación.

Luribay, 20 de Dbre. de 1918.
6 v 480

De Ocasión

Se vende una hermosa propiedad en Miraflores, con casa, canchones y terrenos de cultivo, tiene agua propia. Reconoce crédito al Hipotecario.

Verse con el doctor Manuel Alarcón Muñoz. Calle Colombia No. 24. 10 v. 487.

Establecimiento PRINCESA

Sección Restaurant a la carta

Almuerzos y Comidas a Bs. 3

Gran especialidad en Banquetes de primer orden

Servicio de cantina a precios corrientes

LICORES LEGITIMOS

Pidan El Cocktail Especial del día

Todos los días de 5 a 6, El Té Elegate, con Orquesta

VISITESE LA SECCION PASTELERIA

Calle del Comercio PASAJE SAENZ

Compañía Nacional de Seguros

Canje de Acciones

Se participa a los señores accionistas de esta sociedad que desde el lunes 23 del presente pueden acercarse a las oficinas de esta compañía a fin de canjear sus tetulos de acciones provisionales por los definitivos.

La Paz, diciembre 20 de 1918. EL SUB-GERENTE

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1º. de septiembre de 1877.

Capital pagado Bs.		8.000,000
Fondo de reserva	"	2.000,000
Id de reserva disponible	"	500,000
Id de previsión	"	310,000
Id para futuros dividendos	"	206,053.31
		3.016,053.31
		11.016,053.31

Oficina principal: Sucre

Sucursales.

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

Gira sobre las principales plazas del exterior.

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entregr fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Dirección telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas en uso B. A. C. 5a. Ed. Lieber.

Cigarrería Inglesa

Calle Avacucho No. 103.

Frente a la Oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy aromáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO

De boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.

Ventas por mayor y al detalle.

artículos del ramo atiende cualquier pedido Encor prontitud y cuidado,

EN ALQUILER

Los departamentos en altos de la casa principal «El Condor» Calle Diez de Medina, esquina Colón.

Departamentos apropiados para oficinas, espaciosas con buena luz y ventilación. También para familias. pudiendo dividirse cómodamente. Para tratar en la misma casa principal de «El Condor».

1 m. 481

Taller de Mecánica,

Cerrajería y Armería

—DE—

L. G. PEREZ

La Paz calle Colombia y Murillo No. 44-42-310

Se encarga de toda clase de construcciones y refacciones de muebles Anticépticos, para Hospitales y Clínicas, como son, Armarios, Mesas accesorios, Camillas, Carros, Mesas de Operaciones, etc. etc.

Sección Cerrajería, se trabajan puertas, ventanas, rejas enverjados, tribunas, etc.

Sección Armería, se arreglan máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, escopetas, anafes de bomba, etc.

También instala cañerías para agua, dentro o fuera de la ciudad. Reparaciones en general, pertenecientes a este arte.

Se necesita comprar

Un motor eléctrico de 50 períodos, 3 faces, 220 volts corriente alternada de 15 a 20 caballos de.

Dirigirse a:

Denniston & Co.

MINEROS

Se avisa que próximamente la SOCIEDAD FUNDIDORA DE LA PAZ compra Minerales de Cobre, Plomo y Antimonio.

Desea celebrar contratos para entregas por cantidades.

Los interesados pueden dirigir sus proposiciones al Presidente del Directorio.

Calle Ingavi No. 24-La Paz. Casilla Correo No. 122 - La Paz.

Casa de Pensión

Servicio a la Carta

Calle Recreo No. 30

Establecimiento acreditado por su atención esmerada y rigurosa higiene, ofrece pensiones a precios convencionales, abonos a Bs. 10.

Basta visitar una sola vez, para ser el cliente más asiduo.

EL PROPIETARIO

1 m Dre.

LA DESPENSA

DE

JULIO NAEVARTE

VENDE:	Mantequilla de Arequipa	libra	Bs. 2,20
	Manteca del país	»	» 1,10
	Manteca del país latitas de 5	»	» 5
	Papas carga	»	» 16

Maiz blanco, amarillo, tunta y tuntilla precios convencionales.

Calle Colóm No. 38.

consultorio Médico

DE LOS DOCTORES

Carlos N. Navarro y Desiderio Delgado

Especialidad en Partos

Enfermedades internas en general, venerias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venenosas Neo-salvarsan (914).

Se tience con esmero y puntualidad acualquier hora de día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

En alquiler

Habitaciones y departamentos con y sin muebles a media cuadra de la plaza principal, calle Ayacucho No. 95, con instalación de baño, luz W. C., tranvía a la puerta, pesebreras, gallineros, amplios patios, ventanas a la calle.

En la misma casa se arrienda otras habitaciones con iguales instalaciones a dos cuadras de la plaza principal, calle Junín No. 48

Discurso del doctor Barrios

(De la pág. 3a.)

blemas en bien de los intereses de la patria. Mucho hay que hacer, y espero que el colegio de abogados de La Paz asumirá actitud resulta en este asunto y levantará su espíritu a las nobles concepciones del ideal.

Cuento con el entusiasmo que anima a todos sus miembros, y espero que en el año próximo, en una ceremonia tan significativa como ésta, podré dar cuenta a su nombre de los trabajos de largo aliento que hubiese emprendido y llevano a término felíz.

Al concluír, agradezco a los distinguidos personajes que nos honran con su presencia y a todas las personas que se interesan por la marcha progresiva de la sociedad.

Declaro conforme a los estatutos, inaugurado el año social de 1919.

He dicho.

Presupuesto Nacional

CONVOCATORIA
A PROPUESTAS

De orden del señor ministro de hacienda, convócase a propuestas en pliego cerrado para la edición del Presupuesto Nacional y Departamentales de la gestión de 1919, bajo las siguientes condiciones:

a).—La edición será de un mil ejemplares en forma igual al presupuesto de 1918.

b).—El tipo a emplearse: de 10 puntos con interlíneas.

c).—El término de tro del cual se efectúe el trabajo es de treinta días, desde la fecha de la entrega de los originales.

d).—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, ante la oficialía mayor del ministerio, hasta el día 25 del mes en curso hs. 4 p. m.

La Paz, 14 de enero de 1919.

JOSE E. RIVERA
Oficial mayor de hacienda.

De Coroico

Si Achacachi sigue llamando la atención del Supremo Gobierno, por los constantes abusos que cometen sus autoridades, Coroico continúa también los mismos pasos.

Hace el espacio de año y medio que en la Capital de la Provincia de «Nor-Yungas» está constituida la primera autoridad política que se llama Sub-prefecto, pero nos permitimos preguntar:— que es lo que hace en beneficio del pueblo? Contuplicar votos en las elecciones, procurar el distanciamiento — en el vecindario, sembrar la discordia, buscar las enemistades, y amparar los abusos de su grupito, para conseguir un par de gallos; a esto se reducen sus obligaciones. Parece que el Supremo Gobierno eligiera siempre el mejor elemento entre lo malo para representar a esta Provincia. Si pasamos por un momento a recordar los muchos antecesores que hemos tenido y sin temor de equivocarnos, diremos que ninguno tuvo la menor iniciativa de progreso para la localidad; (a excepción de Rodolfo Valdivia que inició el Parque Sagárnaga).

CURA PÁRROCO

Antes de llamar la atención del Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis, con un cúmulo de denuncias a cual más graves y repugnantes, pedimos que, siquiera por respeto a la religión que profesamos, y el honor que merecen los antecesores párrocos, su Ilustrísimo Señor disponga que el ya mencionado cura Encinas ocupe la parroquia de Caquiaviri ocualquier otra, pues para Coroico, creemos que aun no ha terminado su carrera. Igualmente llamamos la atención de la Curia, si el sempiterno y vitalicio ecónomo, ha de continuar disponiendo a su antojo de los dineros y bienes de la iglesia por los siglos de los siglos, o tales nombramientos, son extendidos por periodos de 30 años.

JUNTA MUNICIPAL

Esta es la que se lleva la flor después del Cura; instalada igualmente el día 2 del presente por el Presidente de los ocho días que a la fecha le deseamos siempre un feliz viaje; de lo único que se vá preocupando es de elegir el cuerpo de empleados consanguíneos para que así quede mejor afianzada la situación del Vice, desde que el señor Prefecto lo sacó por la traspuerta de los antros policiarios. Últimamente ha sido llamado a completar la mesa de cuatro, el señor Angel Carranza (republicano), pero sin que hasta la fecha se sepa a que munícipe está supliendo Por decoro y delicadeza aconsejamos al señor Carranza en nombre del pueblo que lo eligió su verdadero representante, renuncie el cargo para desempeñarlo cuando el personal de la Junta séa compuesto de personas que como él desean el progreso local; pues de lo contrario está expuesto al contagio de la mayoría.

MÉDICO TITULAR

Este es el que mejor baila en la comparsa doctrinaria y no es extraño, pues para ello debe tenerse en cuenta que por algo ha de ser artista y de violin. Hace ocho meses que el Supremo Gobierno nos mandó este pseudo galeno, sin duda con el objeto de que cambie de clima y le haga una brecha al presupuesto nacional; al presente, las epidemias de todo género han sentado sus reales en éste desgraciado pueblo, y pedimos que por honor y respeto que merece el cuerpo médico, ésta sanguijuela, vaya a formar parte del coro catedrático musical, antes de que se desprestigie tan noble humanitaria carrera, mandándonos un médico que pueda librarnos de la guadaña que nos amenaza desde muy cerca.

Corresponsal—

Dr. Balcázar

Ha reinstalado su Consultorio Médico Quirúrgico

Ayacucho 26

Consultas de 2 a 5 p. m.

En venta

Muebles a bajo precio

Yungas 27 de 1 a 4 p. m.

8 v. 487

ECONOMIA

ACOHOL Sterno SOLIDO

COMODIDAD

El combustible ideal para todos los usos domésticos

Completo surtido de anafes, desde Bs. 4.65 hasta Bs. 15.65 cada uno

PRUDENCIO Hnos.

Ayacucho 74 y 76--Teléfono 333

LA PAZ.

Sterno Canned Heat For Instant Cooking

VENTAS

Por MAYOR

Y MENOR

Tesoro Municipal

PREVENCION

Por orden del señor presidente del H. Concejo Municipal, se llama a todos los deudores del Tesoro Municipal, por conceptos de patentes comerciales, profesionales y con cargo de cuenta, para que en el término de 30 días contados desde la fecha, se aproximen a esta oficina a efecto de cancelar las cuentas pendientes

Cumplido el término, se procederá a girarse el pliego de cargo respectivo.

La Paz, 12 de enero de 1919.

EL ADMINISTRADOR.

1 m. 485

Consultorio dental

Dr. Jimenez

DENTISTA CIRUJANO

x-jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz.

Especialidad: Operatoria dental.

Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).

CURACIONES INDOLORAS

Horas de consulta de 9 a 11 y de 1 a 5.

Socabaya 40. Esquina Diez de Medina.

aviso al público

Pongo en conocimiento del público que se ha extraviado el certificado de depósito a la vista No. 19,237, extendido por el Banco Nacional de Bolivia a la orden de Agustina Reynaga, por Bs. 500; el mismo que queda nulo por haberse dado el respectivo aviso al citado Banco, el que dentro del término de 15 días, a partir de la primera publicación de este aviso, otorgará el correspondiente duplicado.

La Paz, a 18 de enero de 1919

Agustina Reynaga

15 v.489.

En venta

Una cocina grande apropiada para hotel, hospital, cuartel, et.

Socabaya 89. 3 v 491.

PIANO

Se vende un piano alemán, nuevo.

Dirigir Socabaya 89.

Pieza amoblada

Se nesita una habitación en calle céntrica, referencias en esta administración. 8 v. 487.

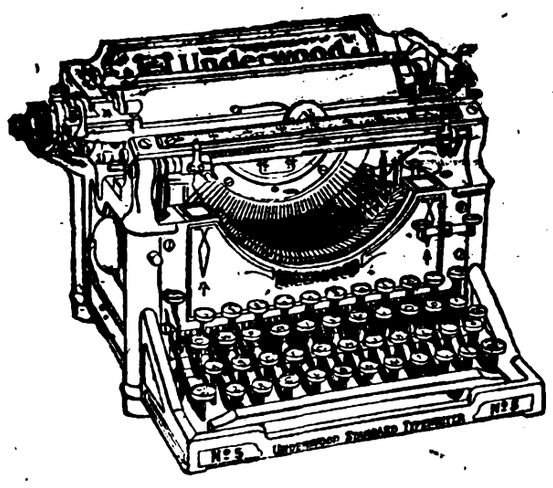

González y Medina

LA MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

El Campeón de todas las Máquinas de escribir.
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas.
La que tarde o temprano tiene que comprar.

Sección Underwood --- Illimani 29, 31. Teléfono 25

Ferrocarril de Arica a La Paz

Nuevo horario de trenes de pasajeros del F. C. de Arica a La Paz que rejirá désde el 1o. de Febrero de 1919 entre el Kenko y Chijini.

(Estación Bolivia Railway Company).

TRENES INTERNACIONALES

Ascendentes. Tren No. 1.

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		LUNES	
Arica	P. M.		2.30
Rosario			3.25
Poconchile	3.55		4.10
San Martín			5.40
Central	6.15		6.30
Q. Honda			7.30
Pampa Oesa	8.15		9.15
Angostura			11.15
Puquios	12.20		12.35
C. Alcérreca		A. M.	1.50
Humapalca			2 50
G. Lagos			3.50
	H. Ch		H. B.
Charaña	4.40		4.25
Abaroa			5.15
G. Pérez			6.05
G. Campero			6.55
G. Camacho			7.35
Calacoto	8.20		8.35
Tarejra	9.15		9.35
G. Ballivián			10 25
Comanche			11.05
Coniri			11.55
Vischa	12.40		12.55
Kenko	1.30		1.35
La Paz [Chijini]	2.20	P. M	

Descendentes. Tren No. 2.

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		JUEVES	
La Paz [Chijini]	P. M.		4.
Kenko	5.—		5.05
Vischa	5.30		5.50
Coniri			6.40
Comanche			7.35
C. Ballivián			8.15
Tarejra	9.—		9.20
Calacoto	10.05		10.15
G. Camacho			11.05
G. Campero			11.45
G. Pérez			12 45
Abaroa			1.35
	H. B.		H. Ch.
Charaña	2.35		3.10
G. Lagos			4.10
Humapalca			5.10
C. Alcérreca			6.—
Puquios	7.—		7.15
Angostura			9.15
Pampa Oasa	9.30		9.45
Q. Honda			10.30
Central	P. M. 11.30		11.45
San Martín			12.10
Poconchile			1.—
Rosario			1.30
ARICA			2.10

TRENES LOCALES

Descendentes

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		LUNES	
La Paz [Chijini]	A. M.		8.40
Kenko	9.40		9.45
Vischa	10.20		10.45
Coniri			11.35
Comanche	P. M. 12.25		12.35
G. Ballivián			1.35
Tarejra	2.25		3.10
Calacoto	4 —		

Ascendentes

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		SABADO	
Calacoto	A. M		10.—
Tarejra	10.50		11.40
Ballivián			12.25
Comanche	1.10		1.30
Coniri			2.10
Vischa	2.55		3.05
Kenko	3.40		3.45
La Paz (Chijini)	4.30	P. M.	

NOTA: El tren del F. C. de Arica a La Paz, sale del Kenko en combinación con el F. C. de Antofagasta a Bolivia y agregado al de este último F. C. para bajar ambos trenes juntos.

La Paz, 15 de Enero de 1919.

LA EMPRESA.

Nuestro sorteo de cupones

Mañana jueves hemos decidido realizar el sorteo que quedó pendiente por el otro que iniciamos para navidad.

Hasta esta tarde a las 6 p. m., se canjean cupones para efectuar el sorteo de los 50 bolivianos mañana jueves.

El rector de Cochabamba

Un telegrama de nuestro corresponsal nos informa que el discurso del rector de la universidad de Cochabamba ha sido rico en expresiones de doctrinas y abundante en conceptos educativos.

La prensa y la opinión lo aplauden unánimemente y con este motivo el señor Canedo recibe todo género de felicitaciones.

El interventor en Macamaca

Hemos sido informados de la ninguna utilidad que viene a prestar el interventor nombrado para la hacienda Macamaca.

Se nos dice que es un puesto inútil, un gasto superfluo y que haría bien en suprimirlo el Ayuntamiento.

Trasmitimos la noticia al señor alcalde.

La liga de preceptores

Entre los normalistas se ha iniciado una corriente de iniciativas y de actividad que nos merece todo elogio. Han resuelto dejar el campo espectativo e inerte para tender al progreso de la institución.

Y sabemos que desde luego responde a este propósito el nuevo directorio, nombrado conforme a la voluntad de la mayoría de los miembros y que en esta forma satisface todas las aspiraciones.

Laja sin autoridades

Hemos recibido denuncias respecto a la completa acefalía que existe en Laja, pueblo muy cercano. No hay ni corregidor, ni ninguna otra autoridad y el cura tratándose de efectuar un matrimonio civilmente incurrió en errores.

Llamamos la atención del señor prefecto para que haga de su parte por evitar una situación molesta al vecindario de este pueblo.

CABON VEJETAL.—A precios sin acompetencia por mayor y menor ofrece Liévana Hnos. Avenida Montes No. 172, servicio a domicilio v. 8 491.

SERVICIO DE PRENSA EN EL TELEGRAFO

Mediante circular de la dirección general de telégrafos a los jefes de distritos telegráficos, se ha comunicado que se acepta servicio de prensa y ordinario para la República Argentina, con carácter condicional.

Rifa de alhajas

Se han autorizado las rifas de alhajas, artículos de música y juguetes a F. Buck, Argote y Lopez y Compañía, Schohaus (ampliación de la rifa establecida), debiendo esta última solicitud a la inspección de policía a fin de efectuar con mejor detalle y mas proporcionalmente la valorización de las joyas, pues según informes dados, se han insaculado en la ánfora 2000 suertes con o hensa escritas, siendo el valor de los gastos, joyas etc. tan solo de 900 Bs.

Segunda asamblea de estudiantes

Tenemos encargo de poner en conocimiento de los estudiantes de las facultades de medicina, farmacia y odontología, que en el día de hoy a horas 5 p. m., tendrá lugar en el local de la facultad de medicina la segunda asamblea de estudiantes, en la que la comisión nombrada en la sesión anterior dará cuenta de su cometido. Se encarece puntual asistencia.

De correos

Se ha recibido de la administración principal de correos de Sucre, el boletín de rendimiento de encomiendas internacionales, de la oficina de aforo, correspondiente a la semana del 8 al 15 del mes en curso.

El administrador principal de correos, ha dado parte a esta dirección, de haber sido capturado poe la policía, un obrero en cuyo poder se encontraron 17 valijas vacías que las usaba en sus trabajos ordinarios.

El administrador principal de correos ha elevado a esta oficina la estadística mensual por el mes de diciembre último y así mismo de las diez subadministraciones del distrito por el mes de noviembre próximo pasado.

Dando cumplimiento a la órden del día, No. 20 de esta dirección, se ha recibido de la administración principal de correos de Potosí, el arqueo de caja de valores postales, practicado el 13 del presente mes.

OJO.—Vende finca de puna a tres leguas de la ciudad y cambio casa próxima a las estaciones con casa en Sopocachi o San Pedro. Tratar, Murillo 43.

Obras públicas en el departamento de La Paz

El poder ejecutivo ha promulgado la siguiente ley sancionada por el congreso nacional:

«Artículo 1°.— El impuesto establecido por la ley de 20 de enero de 1900 y ratificada por la ley de 7 de enero de 1904, se fija en veinte centavos el quintal métrico y se extiende a todas las importaciones y exportaciones que se efectúen en el departamento de La Paz, quedan exentas de este impuesto las importaciones destinados a otros departamentos, como las exportaciones de éstos.

Art. 2°.— Del producto del impuesto fijado por esta ley: se destina para el concejo municipal de La Paz, como subvención destinada a la instrucción primaria; el treinta por ciento para la prosecución del trabajo de la catedral de La Paz, suma que será entregada a la junta impulsora de dicha obra; y el cincuenta por ciento restante, se destina la suma anual de veinte mil bolivianos para la construcción de un camino de herradura entre Unduavi y Coroico y el saldo, así como los veinte mil bolivianos, una vez concluido este camino, se destinan también, para el ensanche, reparación y continuación del camino que partiendo del punto sobre el río Yolosa, se dirigirá a un punto navegable del río Beni, por Caranavi.

Art. 3°.— La construcción de estas vías, correrá a cargo de la sociedad de propietarios de Yungas constituída en la ciudad de La Paz la cuál recibirá los fondos del tesoro nacional y llevará una cuenta especial de ellos, prestando informes comerciales a la prefectura de La Paz, respecto a su inversión y al estado de las obras.

Art. 4°.— Queda autorizada la sociedad de propietarios de Yungas, para adquirir préstamos con la garantía de los fondos destinados por esta ley, a fin de impulsar la conclusión de los caminos».

Locales

Un nombramiento

Se dá por seguro el nombramiento de profesor de Prostesis de la Escuela de Odontología, en favor del doctor Enrique Monasterios. Nos parece acertada esta designación.

Auto de sobreseimiento

La corte del distrito de Oruro ha dictado auto de sobreseimiento en la acusación hecha contra el juez de partido de la provincia de Sicasica, doctor José Bustios. Con esta resolución queda comprobada una vez más la probidad de este funcionario.

¡ATENCION!

Dos señoritas desean emplearse como cajeras en casa de comercio; tienen buenas recomendaciones.

Referencias en esta administración. 1 m 491

Elecciones suplementarias en Obrajes

El ministerio de gobierno ha señalado el primer domingo del mes de febrero próximo para la realización de elecciones populares en la capital de la provincia Murillo (Obrajes), debiendo designarse tres municipes suplentes para reintegrar el bienio de 1919 a 1920.

Judiciales

Corte Superior

Causas resueltas el día ayer:

José Patti con Paula Ticona, sobre oposición a una posesión.

Serapio Navajas con María Josefa Penalinillo de Calderon, sobre derecho de sucesión.

Juzgado 1o. de partido

Hoy a horas 8 p. m. se efectuáran los debates en el juicio criminal seguido contra Mariano Calle, acusado por hurto a denuncia de María Huayllaco.

Juzgado 4o Partido

En el juicio civil seguido por Bernabé Mendoza y compartes con María Mendoza y Lucía Quispe, sobre declaratoria de herederos, se pronunció sentencia.

En el igual seguido por Berna v. de Sifiani con Lucas Sifiani, se dictó sentencia declarándolos herederos de los bienes, derecho y acciones fincados al fallecimiento de Manuel Sifiani.

Juzgado 1o. de instrucción

Ayer se efectuó una inspección ocular en el juicio sobre reivindicación de terrenos seguido por Manuel Aldazosa con Toribio Ajsara.

Juzgado 2o. de instrucción

Ayer se llevó a cabo una audiencia en el correccional de abigeato seguido por José Mamani, con Eugenio Velazquez, habiendose ordenado la detención formal del procesado.

En el juicio ordinario seguido por Agustin Mamani con Daniel Cachicatari sobre posesión de bienes, se declaró probada la demanda y se ministre la respectiva posesión.

Peluquería Rivera

Calle Colombia No. 20

Frente al Regimiento Ametralladoras.

En este nuevo establecimiento se sirve con toda atención y esmero observando las reglas de higiene. 1 m. 452.

Ferrocarril de Arica a La Paz

AVISO

Se pone en conocimiento del público y del comercio en general que desde el 1o. de febrero próximo, la venta de boletos de pasajes, recepcion, entrega y despacho de equipajes, encomiendas, carga de exportación efectuará esta Empresa en la Estación de Chijini de la Bolivia Railway.

El servicio de pasajeros se iniciará en dicho punto conforme itinerario publicado en los diarios de la localidad.

15 v 492. La Paz, enero 17 de 1919. LA EMPRESA.

Invitación religiosa

Los padres y hermanas de la que fué señorita:

MARIA PAZ L. BENAVENTE

Q. E. P. D.

Ruegan a sus parientes y amigos, se dignen concurrir a las misas y quinario que se han de resar en sufragio del alma de la extinta en el templo de la Recoleta de esta ciudad, los días 24 y 25 del mes en cureo a horas 7 y 40 a. m. y los días siguientes a horas 8 a. m., así como a la misa de cabo de año, que se ha de celebrar a horas 8 a. m. del día 29 del actual en el altar de Nuestra Sra de Lurdes, en el templo de San Francisco.

La asistencia a estos actos de piedad, comprometerá la eterna gratitud de la familia.

La Paz 22 de enero de 1919.

5 v 492

BANCO Nacional de Bolivia

En cumplimiento de lo prescrito por el Art. 46 de los Estatutos, el consejo general de administración del Banco Nacional de Bolivia, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinarir, que tendrá lugar el día 30 del presente a horas 2 p. m. en el local de costumbre.

El libro de transferencia de acciones, queda cerrado hasta el día siguiente al de la Junta.

Sucre, 11 de enero de 1919

Enrique Urquidi
Director Gerente.

5 v. 492

Invitación religios

Ricardo, Mariano, Estela Astete hijos del que fué señor:

ANGEL QUINT ALARCON

Q. E. P. D.

Ruegan a sus parientes, amigos demás personas piadosas, se sirvan concurrir a la misa de cabo de año, que se celebrará en sufragio del alma del finto en el templo de San Agustín día miércoles 22 del corriente a hora 9 a. m.

Favor que agradecen anticipadamente. 2 v. 491

Se vende

Un juego de dormitorio completo. Referencias International Mining Company. Calle Diez de Medina. 8 v. 486.

Casa en venta

En Sopocachi se ofrece una a precio muy módico, a media cuadra del prado, al lado de la Legación del Brasil. Referencias en misma casa calle Landaeta No 12.

1 m E. 8

AVISOS ECONOMICOS

SOMBREROS para uniformes de Colegios se confeccionan en el "To The American Hat" (Tarro Colorado). Potosí.

ESPEJOS.—Se azoga y platea espejos y se dora marcos y muebles. Dirigirse al Tambo de Quiroga o Evaristo Valle, pieza No. 28. 8 v.

TAQUIA.—Por mayor y menor Avenida Montes No. 172. Liévana Hnos., servicio a domicilio.

GONZALEZ & COMPANIA

Han reabierto la sección de compra-venta de propiedades

OFRECEN DINERO SOBRE HIPOTECAS

Personal experto y competente. CALLE DIEZ DE MEDINA 163.

Local Hotel Guibert

Solo queda para arrendar para el 1o de Febrero de 1919, todo el piso alto.

Conviene para oficinas, ministerios, club, compañías seguros etc;

Consto de un salón inmenso de 200 metros cuadrados, más 17 habitaciones.

Piso bajo calle Socabaya, tres tiendas, 7 habitaciones primer patio, 4 habitaciones segundo patio; 1 habitación tercer patio, pesebrera etc. etc.

Dirigirse Ayacucho 73. 15 v 475

AVISO NUMERO 10.

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia

The Bolivia Railway Co.

Se pone en conocimiento de las personas a faver de las cuales se emitieron pases libres de cumplimiento para 1918, que quedarán en vigencia para 1919 hasta que se distribuyan los nuevos pases para éste año.

La Paz, 3 de Enero de 1919.

La Administración.

Ergueta Hnos.

Corredores de Comercio

Compran y venden toda clase de Valores y Propiedades.

Letras Hipotecarias, Acciones Bancarias, Bonos de la Compensación Militar, Billetes, Monedas extranjeras Libras Inglesas y Peruanas.

Sección Compra venta de propiedades

Ofrecemos dinero sobre Hipotecas.

Vendemos casas en las calles: Potosí, Sucre, Bueno, Santa Cruz y Sanjinés.

Terrenos en Obrajes.

Compramos dos fincas de puna, preferimos ganaderas.

Oficina Sanjinés No. 31. Casilla No. 22.

Teléfono No. 1 m. 476

OCASION

Por motivo de viaje se vende un «Escritorio Ministro» nuevo y por precio módico. Referencias en la Avenida Montes Nos. 52 – 84 altos. 5 v 488

En alquiler

Se necesita una propiedad en alquiler cerca al lago Titicaca, y si es pequeña, en venta. Referencias en esta imprenta. 8 v. 436.

Semillas

Acabo de recibir semillas frescas de cebollas, puerros; coliflo repollos, lechugas, espinaca, zanahoria, betarrago, navos y acelgas; que ofrezco vender por libras y onsas, en mi proveedora. «La Constancia», calle América Nos. 14 y 16.

FELIX SALVATIERRA

1 m Dbre 17.

Una rectificación a la Cuía Comercial de Bolivia

Me veo obligado a exclarecer conceptos de mala inteligencia mados por el Director de la Guía que encabeza estas líneas, en lo toca a la razón social Pedro Llanque Hermanos.

Ha consignado el nombre del señor Madesto Martínez, haciendolo gerente de las casas de Viacha, Guaqui y ésta; en tal forma, realmente da lugar a variadas interpretaciones.

Y como el deseo que abrigo, es que nuestra firma comercial va incólume e inconfundible bajo ningún concepto, me apresuro mostrar al comercio en general, que todas las casas o sean las de Oruro, Viacha, Guaqui y ésta, marchan bajo la dirección exclusiva de Francisco Llanque quien tiene por tanto la Gerencia General con residencia en Oruro.

Las demás casas tienen gerentes encargados de las negociaciones que sus radios les permite, no siendo por tanto, el señor Madesto Martínez más que Gerente de la casa constituída en esta plaza.

El Sub-gerente.

Victoriano Llanque

3 m. Obre. 20